



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIATURA EN
ENFERMERÍA**

**TEMA: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS/OS
PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN LOS DISTRITOS 5, 6, 7, 8 Y 9 DE
LA ZONA 9, PICHINCHA 2015**

**AUTORAS: NARVÁEZ ALVAREZ NATALY
NOBOA RUANO ESTEFANY**

DIRECTORA DE TESIS: LIC PAULINA MUÑOZ NAVARRO

IBARRA, ENERO DE 2016

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

Yo, Lic. Paulina Muñoz Navarro en calidad de directora de la tesis titulada: "ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS/OS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA QUE LABORAN EN LOS DISTRITOS 5, 6, 7, 8, Y 9 DE LA ZONA 9, PICHINCHA 2015", de autoría de Narváez Alvarez Nataly y Noboa Ruano Estefany, una vez revisada y hechas las correcciones solicitadas certifico que está apta para su defensa, y para que sea sometida a evaluación de tribunales.

Ibarra, a los 14 días del mes de enero de 2016.

Atentamente,





AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto repositorio digital institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad. Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición de la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO	
CEDULA DE CIUDADANIA:	100361658-6
APELLIDOS Y NOMBRES:	NARVÁEZ ALVAREZ EVELIN NATALY
DIRECCIÓN:	OBISPÓ JESUS YEROVI Y ULPIANO NAVARRO
EMAIL:	natalys_193@hotmail.com
TELÉFONO FIJO Y MOVIL:	0984296003

DATOS DE CONTACTO	
CEDULA DE CIUDADANIA:	040179604-0
APELLIDOS Y NOMBRES:	NOBOA RUANO ESTEFANY YOMAIRA
DIRECCIÓN:	HUGO GUZMAN LARA PASAJE H
EMAIL:	Tfa_1691@hotmail.com
TELÉFONO FIJO Y MOVIL:	0980316658

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO	“ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS/OS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA QUE LABORAN EN LOS DISTRITOS 5, 6, 7, 8, Y 9 DE LA ZONA 9, PICHINCHA 2015”
AUTORAS:	NARVÁEZ ALVAREZ EVELIN NATALY, NOBOA RUANO ESTEFANY YOMAIRA
FECHA:	2016/01/14
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en Enfermería
DIRECTOR DE TESIS:	Lic. MUÑOZ NAVARRO PAULINA



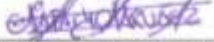
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, NARVÁEZ ALVAREZ EVELIN NATALY con cédula Nro. 100361658-6 y NOBOA RUANO ESTEFANY YOMAIRA con cédula de identidad Nro. 040179604-0, expresamos nuestra voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de propiedad intelectual del Ecuador, artículo 4, 5 y 6 en calidad de autores de la obra o trabajo de grado denominado: "ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS/OS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA QUE LABORAN EN LOS DISTRITOS 5, 6, 7, 8, Y 9 DE LA ZONA 9, PICHINCHA 2015", que ha sido desarrollado para optar por el título de **Licenciadas en Enfermería**, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En calidad de autoras nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada. Suscribimos este documento en el momento que hacemos entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Ibarra, a los 14 días del mes de Enero de 2016.

LAS AUTORAS:

Firma 
Narváez Alvarez Evelin Nataly
C.C: 100361658-6

Firma 
Noboa Ruano Estefany Yomaira
C.C. 040179604-0

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, NARVÁEZ ALVAREZ EVELIN NATALY con cédula Nro. 100361658-6 y NOBOA RUANO ESTEFANY YOMAIRA con cédula de identidad Nro. 040179604-0 en calidad de autoras y titulares de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hacemos entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizamos a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

Las autoras manifiestan que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que son las titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrán en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 14 días del mes de Enero de 2016.

LAS AUTORAS:

Firma 
Narváez Alvarez Evelin Nataly
C.C: 100361658-6

Firma 
Noboa Ruano Estefany Yomaira
C.C. 040179604-0

ACEPTACIÓN:


Ing. Betty Chávez
JEFE DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución de Consejo Universitario

DEDICATORIA

Dedicamos esta tesis ante todo a Dios, a nuestros padres quienes fueron el pilar fundamental de nuestras vidas, quienes nos acompañaron y fueron nuestro soporte para cumplir nuestro objetivo. A nuestros maestros y amigos quienes nos brindaron su apoyo en todo momento. Nuestros sinceros agradecimientos por su gran apoyo.

NATHALY Y ESTEFANY

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de tesis primeramente nos gustaría agradecer a ti Dios por bendecirnos para llegar hasta donde hemos llegado, porque hiciste realidad este sueño anhelado.

A nuestros padres y esposos, por ser el pilar más importante y por mostrarnos siempre su cariño y apoyo incondicional.

A la UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE por darme la oportunidad de estudiar y llegar a ser una profesional.

A mi directora de tesis, LIC. MUÑOZ PAULINA Y LIC. ESPINEL VIVIANA por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en nosotras que podamos terminar nuestros estudios con éxito.

También nos gustaría agradecer a nuestros profesores durante toda la carrera profesional porque todos han aportado con un granito de arena a mi formación.

Son muchas las personas que han formado parte de nuestra vida profesional a las que nos encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida.

Algunas personas están aquí junto a nosotras y otras en nuestros recuerdos y en nuestro corazón, sin importar en donde estén queremos darles las gracias por formar parte de nosotras, por todo lo que nos brindado y por todas sus bendiciones.

No nos queda más que decir: Muchas gracias y que Dios los bendiga.

ÍNDICE

ÍNDICE	vii
CAPÍTULO I	1
1.- El Problema De Investigación	1
1.1.- Descripción del Problema	1
1.2 Formulación del problema.	3
1.3.- Justificación	4
1. 4.- Objetivos.....	5
1.4.1 Objetivo General:.....	5
1.4.2. Objetivos Específicos:.....	5
1.5. Preguntas de Investigación.....	6
CAPÍTULO II	7
2. Marco Teórico.....	7
2.1. Marco Referencial.....	7
2.1.1 Situación laboral de los profesionales de enfermería de instituciones de salud, municipio de Medellín, 1999.	7
2.1.2 La enfermería laboral en el contexto socioeconómico costarricense.	8
2.1.3 Análisis de la situación laboral de las/los profesionales en enfermería en la provincia de Imbabura 2013	8
2.1.4 Análisis de la situación laboral de los/las profesionales de enfermería en la provincia del Carchi 2013.....	9
2.1.5 Análisis de la situación laboral de los / las profesionales de enfermería en la provincia de Sucumbíos 2014.....	10
2.1.6 Situación laboral enfermeras.....	11
2.1.7 Condiciones laborales en enfermeras de Cartagena, Colombia	11
2.1.8 Opinión de los egresados del plan de estudios de la licenciatura en enfermería de la facultad de estudios superiores Zaragoza-Universidad Nacional Autónoma de México	12
2.1.9 La enfermera, profesional clave para la coordinación de la atención socio- sanitaria a personas con dependencia.....	12
2.1.10 Ley del sistema de salud y la situación de enfermería en Argentina	13
2.2. Marco Contextual.....	13
2.2.1 Distrito Metropolitano de Quito, Zona de Salud 9.....	13

2.2.2 Distrito 17D05	15
2.2.3 Distrito 17D06	16
2.2.4 Distrito 17D07	17
2.2.5 Distrito 17D08	18
2.2.6 Distrito 17D09	19
2.3 Marco Conceptual	20
2.3.1 Perspectiva histórica de enfermería.	20
2.3.2 Perfil de la enfermera comunitaria.....	20
2.3.3 Perfil de la enfermera hospitalaria	21
2.3.4 Cualidades de los profesionales de enfermería	22
2.3.5 Funciones y competencias del profesional de enfermería.....	23
2.3.6 Rol de dependencia laboral del profesional de enfermería	24
2.3.7 Universidades formadoras de profesionales de enfermería en Ecuador.....	24
2.3.7.1 Universidad Técnica del Norte.....	26
2.3.7.2 Universidad Central del Ecuador	28
2.3.7.3 Universidad Nacional de Loja.....	29
2.3.7.4 Universidad Católica del Ecuador.....	30
2.3.7.5 Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí.....	31
2.3.7.6 Universidad Estatal de Bolívar.....	32
2.3.8 Evaluación de desempeño laboral	33
2.4 Marco legal	34
2.4.1 Constitución de la República del Ecuador	34
2.4.2 El Plan Nacional Para EL Buen Vivir 2009 – 2013.....	35
2.4.3 El Código Orgánico Integral Penal	36
2.4.4 Código de la Salud	37
2.4.5 Ley del ejercicio profesional de las enfermeras y los enfermeros del Ecuador	39
2.5 Marco Ético.....	41
2.5.1. Código de ética de la F.E.D.E.	41
2.5.2 Ley del ejercicio profesional de las/os enfermeros	41
CAPÍTULO III	43
3. Metodología de la investigación	43
3.1. Tipo de investigación	43

3.2.	Diseño de investigación	44
3.3.	Población.....	44
3.4.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	44
3.5.	Criterios de Inclusión	45
3.6.	Criterios de Exclusión.....	45
3.7.	Operacionalización de variables	45
3.8	Análisis de Datos.-	46
CAPÍTULO IV		47
4.	Resultados de la investigación	47
4.1	Objetivo 1.- Cuantificación de los profesionales de enfermería en:	48
4.2	Objetivo 2.- Los profesionales de enfermería según Universidad de formación.	51
4.3	Objetivo 3.- Funciones que cumplen las/los profesionales de enfermería.....	53
4.4	Objetivo 4: Tipo de relación laboral de los/las profesionales de enfermería	54
4.5	Objetivo 5: Desempeño laboral de los/las profesionales de enfermaría	55
CAPÍTULO V		56
5.1.	Conclusiones	56
5.2.	Recomendaciones	58
BIBLIOGRAFÍA.....		60
ANEXOS		65
	Anexo 1 Encuesta	65
	Anexo 2 Fotografías.....	67
	Anexo 3 Artículo Científico.....	68

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.- Distribución de la población por género.....	48
Gráfico 2.- Distribución de la población según su procedencia.....	49
Gráfico 3.- Distribución de la población según su residencia.....	50
Gráfico 4.- Centro Académico De Formación De Los Profesionales De Enfermería	51
Gráfico 5.- Distribución de los Profesionales de enfermería según el título académico.	52
Gráfico 6.- Función de los profesionales de enfermería	53
Gráfico 7.- Dependencia o relación laboral de los profesionales de enfermería.....	54
Gráfico 8.- Evaluación de desempeño laboral	55

RESÚMEN

Análisis De La Situación Laboral De Las/Os Profesionales De Enfermería En Los
Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 De La Zona 9, Pichincha 2015.

Narváez Alvarez Nathaly¹, Noboa Ruano Estefany¹
1 Carrera de Enfermería, Universidad Técnica del Norte.

natalys_193@hotmail.com

tfa_1691@hotmail.com

La enfermería es parte principal del campo laboral de salud, donde se desempeña poniendo en práctica conocimientos científicos, valores éticos y morales, cumpliendo funciones administrativas, asistenciales, investigación y docencia. Al momento no se cuenta con estudios que refieran la situación laboral de las enfermeras en Ecuador. Como objetivo se analizará la Situación Laboral de las/os Profesionales de Enfermería en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de La Zona 9, Pichincha 2015. El proyecto de investigación se efectuó bajo un diseño cuantitativo no experimental de tipo exploratorio, descriptivo y transversal, incluyendo a todos los enfermeras/os que laboran en el área de estudio. La información obtenida con la aplicación de encuestas, se elaboró una base de datos procesada en Microsoft Excel, donde se identificaron a 217 Enfermeras/os, el género femenino predomina con el 95.9%; siendo el 77.0% originarios de Pichincha; donde residen el 96% de ellos. Las principales instituciones formadoras de titulados/as de enfermería son: UCE 78.3%, UTN 6.0%, PUCE 3.7%. Las funciones desempeñadas son: la Administrativa/Líder 25.3%, asistencial comunitaria 63.1%, asistencial hospitalaria 11.5%. Con respecto a la dependencia laboral el 71% poseen nombramientos definitivos y provisionales. Acerca del EVAL de las/os enfermeras/os, de la UTN el 100% han obtenido puntuaciones mayores a los 80 sobre 100 puntos posibles, equivalente a muy bueno y excelente. En conclusión, la

UTN siendo una institución joven, egresa enfermeras/os que han ganado campo en el ámbito laboral en zonas alejadas.

PALABRAS CLAVE: Situación laboral, enfermería, evaluación de desempeño

SUMMARY

Employment Status Of Nursing Professionals In Districts 5, 6, 7, 8 And 9 Of The Zone 9, 2015 Pichincha

Nursing is main part of health workplace, where scientific knowledge, ethical and moral values are implemented, fulfilling administrative functions care, research and teaching. At this moment there are not studies related to the employment status of nurses in Ecuador. Employment situation of Nursing Professionals in Districts 5, 6, 7, 8 and 9 Zone 9, will be analyzed in Pichincha in 2015. The research project is carried out under a non-experimental quantitative exploratory design, descriptive and cross sectional type, including all the nurses who work in the study area. The information was gained from the implementation of surveys, and a database processed it in Microsoft Excel, where 217 nurses were identified, female gender predominates with 95.9%; 77.0% comes from Pichincha; 96% lives there. The main training institutions graduating nurses are: UCE 78.3%, 6.0% UTN and Puce 3.7%. The functions performed are: Administrative / Leader 25.3%, 63.1% Community care, hospital care 11.5%. With regard to labor dependency 71% has definitive and provisional appointments. About EVAL of nurses, from UTN, 100% has obtained higher puntuaciones over 80 - 100 possible points, it is equivalent to very good and excellent. In conclusion, the UTN still a young institution, has graduated nurses who have work in remote areas.

KEY WORDS: Employment status, nursing, performance evaluation

TEMA:

SITUACIÓN LABORAL DE LAS/OS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA, EN
LOS DISTRITOS 5, 6, 7, 8 Y 9 DE LA ZONA 9 PICHINCHA, 2015

CAPÍTULO I

1.- El Problema De Investigación

1.1.- Descripción del Problema

La enfermería abarca los cuidados que se prestan a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, incluyen la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Las funciones esenciales de la enfermería son: asistencial, enfermera administrativa, docente e investigadora (1).

La Organización Mundial de la Salud OMS determina que por cada 10.000 habitantes deben existir 23 profesionales de enfermería, lo cual no se cumple debido a que según El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en el 2013 destacó que la población total del país es 15 774.749 habitantes, y existen 15.776 enfermeras/os, lo que quiere decir 10 enfermeras por cada 10.000 individuos (2) (3).

Según los lineamientos establecidos en el MAIS, se pretende llegar a los estándares referenciados por la OMS (4).

Cuando se analiza los cuidados de salud en nuestra sociedad, se observa una constante evolución de los conocimientos científicos, los medios técnicos, la modificación de los patrones epidemiológicos, la evolución de la pirámide de población y las necesidades que demandan los ciudadanos del Sistema Nacional de Salud. Dentro de este modelo, la enfermería ha ido adquiriendo un papel cada vez más relevante y de mayor peso específico comparativamente con el resto de profesiones sanitarias (5).

Actualmente la enfermería se ha fundamentado como parte principal del campo laboral de salud, la enfermería se refleja donde la enfermera actúa y desempeña su rol profesional, dentro del cual aplica su plan de cuidados individualizados que desarrolla con el rigor científico que le confiere la valoración de su paciente a través de los

patrones funcionales, propuestos como un sistema de valoración de enfermería, identificando las necesidades del paciente y priorizando sus problemas (6) (7).

El desarrollo profesional, es el fruto de la carrera, implica crecer como persona y realizarse en su trabajo (8), delimitando el pensamiento que guíe la práctica, investigación, formación y la gestión en enfermería (9). En el mundo en general, en la enfermería es importante el conocimiento y practica en las actividades a desempeñarse, las cuales estarán regidas por normas y aspectos morales, que envuelven al profesional en sí; y que permite rescatar aspectos humanísticos de la profesión que ejerce un individuo en el beneficio de la sociedad poniendo en práctica los conocimientos científicos y los valores éticos, morales y principios de humanismo para sobrellevar la enfermedad y restaurar la salud (10).

Si Ecuador sólo posee programas a nivel de licenciatura o magíster, la tendencia podría ser incluir objetivos más complejos en estos niveles para preparar a las estudiantes no sólo para conocer los principios de la investigación, sino que también para aplicarlos y ser investigadoras. Sin embargo, esto constituye un riesgo, ya que recarga los currículos de los alumnos y les exige competencias complejas para su nivel de formación (11).

De acuerdo con la categoría laboral predominan quienes tienen plaza son las Enfermeras generales y los que tienen Especialidad, esto muestra que los egresados laboran con una contratación diferente a la de su formación. En cuanto a la antigüedad más de la mitad son jóvenes en la vida laboral, siendo esta una fortaleza para las instituciones considerando que están en plenitud para contribuir al desarrollo institucional y personal (9).

En relación con la actividad principal que desarrollan los egresados dos de cada tres realizan atención directa, en segundo lugar funciones administrativas y sólo cerca del 10% realiza funciones docentes y de investigación. Lo que refleja por un lado la consistencia entre la formación y la función y por otro, las habilidades de los egresados

para realizar funciones de liderazgo o de coordinación de equipos de trabajo. Las especialidades en las que en mayor medida sus egresados tienen categoría de especialistas, jefes o supervisores y por tanto están mejor posicionadas laboralmente (12).

1.2 Formulación del problema.

¿Cuál es la Situación Laboral De Las/os Profesionales De Enfermería En Los Distritos 5, 6, 7, 8 Y 9 De La Zona 9, Pichincha 2015?

1.3.- Justificación

Mediante este proyecto se pretende analizar la situación laboral de los/as profesionales de salud de los distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9 (Distrito Metropolitano de Quito), con la finalidad de destacar la importancia del trabajo de enfermería en el campo de la salud, que se han pronunciado sobre sus conocimientos científicos y funciones.

De la misma forma esto permitirá confirmar el adecuado cumplimiento de las funciones o actividades que requieran tomar medidas correctivas. Al igual mostrará un análisis de la situación laboral de los/as profesionales de enfermería, a través de una base de datos depurada que garantizará el desarrollo competente de deberes y obligaciones en un puesto de trabajo. Se incluye la evaluación de la competencia y el desempeño profesional, con ello obtener información acerca del comportamiento profesional del trabajador durante su actividad laboral cotidiana.

Se pretende determinar la situación laboral que tienen los/as profesionales de enfermería encontrando si existe una demanda o déficit de enfermeros/as, sea por falta de profesionales o las plazas de trabajo son ocupadas por personas que reciben menor remuneración por la falta de un título académico.

Este va a beneficiar a la carrera de enfermería conjuntamente con la facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica del Norte, ya que determinará la cantidad de egresados que existen en los determinados Distritos de la Zona 9, favorecerá a el Ministerio de Salud Pública ya que por medio de la evaluación Eval-1 reflejará la calidad de los egresados, que posteriormente tienen su repercusión en la sociedad.

1. 4.- Objetivos

1.4.1 Objetivo General:

Analizar la situación laboral de las/os profesionales de enfermería en los distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9, de la provincia de Pichincha, 2015.

1.4.2. Objetivos Específicos:

- Identificar cuantitativamente a las/os profesionales de enfermería que se encuentran laborando en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9.
- Cuantificar las/os profesionales de enfermería que se encuentran laborando según la universidad de formación en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9.
- Establecer las funciones que se encuentra cumpliendo las/os profesionales de enfermería en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9.
- Especificar el tipo de relación laboral que tienen los profesionales de enfermería en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9.
- Determinar el desempeño laboral de las/os profesionales de enfermería egresados de la UTN, obtenidos a través del Eval-1, formulario que se aplica a los funcionarios públicos.
- Recopilar la información de los egresados de la Universidad Técnica Del Norte que laboran en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9 en la base de datos electrónica, elaborada para apoyar el proyecto de seguimiento de graduados.

1.5. Preguntas de Investigación

- ¿Cuántos profesionales de enfermería se encuentran laborando en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9?
- ¿En qué universidades se formaron las/os profesionales de enfermería, que se encuentran laborando en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9?
- ¿Cuáles son las funciones que se encuentran cumpliendo las/os profesionales de enfermería en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9?
- ¿Cuál es la relación laboral que tienen los profesionales de enfermería en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9?
- ¿Cuál es el desempeño laboral de las/os profesionales de enfermería egresados de la UTN, obtenidos a través del Eval-1, formulario que se aplica a los funcionarios públicos?
- ¿Cómo la base de datos electrónica elaborada con la información de los profesionales de enfermería en la UTN y que laboran en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9, contribuirá para dirigir acciones de seguimiento de los egresados como apoyo y actualización al currículum?

CAPÍTULO II

2. Marco Teórico

2.1. Marco Referencial

2.1.1 Situación laboral de los profesionales de enfermería de instituciones de salud, municipio de Medellín, 1999.

Esta es una investigación que tiene por objetivo general examinar las condiciones laborales de los profesionales de enfermería que se desempeñan en la ciudad de Medellín con el propósito de establecer los aspectos positivos y negativos existentes y, en este último caso, plantear estrategias de intervención a las instalaciones pertinentes. Pretende identificar transformaciones generalizadas en la forma de prestación de servicios de salud, originadas por las reformas laborales y del sistema de salud, para gestar propuestas que proporcionen la participación del profesional de enfermería en la mejora de las condiciones laborales y en nivel científico-técnico.

Se destaca que la OMS manifiesta que los factores que influyen en la contratación y retención del personal de enfermería son complejos y están recíprocamente relacionados, pero predominan dos inquietudes en la discusión sobre la posibilidad de elegir la enfermería como carrera y quedarse en ella: las condiciones de trabajo y la idea que se tiene de la enfermería. Indudablemente las condiciones de trabajo tendrán un efecto positivo o negativo y esto se refiere no solo a las instalaciones en el lugar de trabajo, sino también a las horas de trabajo, el volumen de trabajo, los riesgos ocupacionales y la situación en que el personal de enfermería y sus familias tienen que vivir diariamente (13).

2.1.2 La enfermería laboral en el contexto socioeconómico costarricense.

Menciona que a través de su historia, la Enfermería como disciplina ha llevado a cabo un proceso de trabajo alineado al modelo biomédico de atención. Este hecho implicó el desarrollo de una práctica a la luz del paradigma de la categorización, el cual se extiende a todas las áreas de la profesión, particularmente a la de la Enfermería laboral. Tal situación evidencia la necesidad de profundizar en el análisis del saber y el hacer de la Enfermería laboral, factores que expresados teóricamente llevan al conocimiento de su ser como profesión. Por ello, mediante la metodología cualitativa y el enfoque de la teoría fundamentada, se llevó a cabo la presente investigación. Los resultados que se obtuvieron a partir del estudio de las percepciones de profesionales de enfermería que atienden la salud laboral remiten a la práctica de enfermería laboral como una forma de autoexpresión y autovalidación personal, identificando, al mismo tiempo, la necesidad de construir conocimiento en enfermería laboral como una de las principales metas por alcanzar (14).

2.1.3 Análisis de la situación laboral de las/los profesionales en enfermería en la provincia de Imbabura 2013

La enfermería como pilar fundamental de los servicios de salud pretende como propósito mejorar la calidad de vida de las personas; mediante la prevención, promoción y recuperación tanto física como emocional; de los pacientes y familia. Por lo que se fomenta la importancia de los profesionales de enfermería en las áreas de salud ya sea comunitario y hospitalario de esta manera logramos comprender el arduo trabajo que realiza el personal de salud en las diferentes áreas en las que laboran. Con el pasar de los años esta es una profesión que ha tomado una importancia significativa a nivel mundial, sin ser nuestro país la excepción, en la actualidad existe un gran número de universidades que brindan estudios de educación superior en enfermería, aumentando los número de estas/os profesionales en el Ecuador. Pero aunque existan niveles de aumento de enfermeras/os en el país, todavía existe déficit de profesionales

en los servicios de salud y no se completa el estimado de población y número de enfermeros y enfermeras que deben existir en la provincia. En el presente trabajo se determina la situación laboral que tienen los profesionales de enfermería en la provincia de Imbabura, encontrando que existe un déficit de enfermeros y enfermeras en la provincia, ya sea por falta de profesionales o por que las plazas de trabajo son ocupadas por personas que reciben menor remuneración por la falta de un título académico; pero que realizan las mismas actividades de enfermería. La satisfacción de esta investigación es que la UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE ocupa el primer lugar en institución de educación superior que tiene la mayor cantidad de profesionales de enfermería en la provincia de Imbabura (15).

2.1.4 Análisis de la situación laboral de los/las profesionales de enfermería en la provincia del Carchi 2013.

El propósito de la enfermería es mejorar la calidad de vida de las personas; mediante la prevención, promoción y recuperación tanto física como emocional; de los pacientes y familia. Por lo que se fomenta la importancia de los profesionales de enfermería en las áreas de salud ya sea comunitario u hospitalario de esta manera logramos comprender el arduo trabajo que realiza el personal de salud en las diferentes áreas que laboran. La enfermería con el pasar de los años ha tomado una importancia significativa a nivel mundial, sin ser nuestro país la excepción, hoy en la actualidad existe un gran número de universidades que brindan estudios de educación superior en la carrera de enfermería, aumentando los niveles de profesionales de enfermería en el país. Pero aunque existan niveles de aumento de enfermeros y enfermeras en el país, todavía existe déficit de profesionales en los servicios de salud y no se completa el estimado de población y número de enfermeros y enfermeras que deben existir en la provincia. En este presente trabajo se determina la situación laboral que tienen los profesionales de enfermería de la provincia del Carchi, en el cual se encuentra que existe un déficit de enfermeros y enfermeras en la provincia, ya sea por falta de profesionales o por que los puestos son ocupados por personas que reciben menor remuneración por la falta de un título académico; pero que realizan el mismo tipo de

trabajo. La satisfacción de esta investigación es que la UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE ocupa el primer lugar en institución de educación superior que tiene la mayor cantidad de profesionales de enfermería en la provincia del Carchi (16).

2.1.5 Análisis de la situación laboral de los / las profesionales de enfermería en la provincia de Sucumbíos 2014.

La presente investigación muestra la situación laboral del personal de enfermería que labora en las unidades operativas del ministerio de salud pública, semiprivadas y privadas de la provincia de Sucumbíos, de igual manera esta permitirá verificar el correcto cumplimiento de las funciones, debilidades, que requieran tomar medidas correctivas, así como fortalezas que requieran las instituciones de salud. Se encuentra dirigida a la búsqueda de necesidades de aprendizaje que constituye el inicio de la elaboración de estrategias sobre la problemática detectada, mostrando un análisis de la situación laboral de las/os profesionales de enfermería como un sistema de monitoreo que garantizara el desarrollo competentemente de deberes y obligaciones inherentes a un puesto de trabajo. La evaluación de la competencia y el desempeño profesional se incluye dentro de esta propuesta, como una vía para obtener información acerca del comportamiento profesional del trabajador durante su actividad laboral cotidiana, con la única finalidad de contribuir a la identificación de necesidades de aprendizaje, a la vez que comprueba la repercusión de los procesos educativos en la transformación de los servicios de salud, ya que el desempeño profesional es el comportamiento o conducta real del trabajador o educador para desarrollar competentemente sus deberes u obligaciones inherentes a un puesto de trabajo. Es lo que en realidad hace, no lo que sabe hacer. Entonces, es por lo que la presente investigación pretende obtener información que ayude a determinar si existe relación entre los Cuidados que proporciona las Enfermeras y la Evaluación del Desempeño, sirviendo sus resultados de soporte, para que la organización implemente sistemas factibles de evaluación, con las cuales podría rendir cuentas claras y precisas de la gestión que realiza (17).

2.1.6 Situación laboral enfermeras

El desempeño de los profesionales de enfermería comprende actitudes frente a la práctica ya que los conocimientos y las habilidades son la expresión exterior y visible del profesionalismo, junto a esto se evidencia la calidad y calidez en la atención al usuario, por ello se fomenta la importancia de los profesionales de enfermería en las áreas de salud ya sea comunitario y hospitalario, y de esta manera llegar a comprender el arduo trabajo que realizan los profesionales de salud en las diferentes áreas que laboran ya sea administrativas o de cuidado directo (18). Este artículo se relaciona con la presente investigación debido a que las/os enfermeras/os se inclinan hacia el área administrativa, y hacia el área de cuidado directo del paciente, lo cual representa un bajo porcentaje de titulados que optan por dedicarse a la docencia e investigación, motivo por el que se debería fomentar en los estudiantes y profesionales de enfermería métodos y estrategias que contribuyan en estas áreas de trabajo.

2.1.7 Condiciones laborales en enfermeras de Cartagena, Colombia

Las condiciones de trabajo son el conjunto de variables que definen la realización de una tarea concreta y el entorno en el que esta se realiza; son un conjunto complejo de factores intra y extralaborales, que interactúan e influyen en el trabajador.

La OMS, el consejo internacional de Enfermería y la Organización Mundial del trabajo, entre otras, han reconocido siempre la importancia del trabajo de enfermería en el campo de la salud y se han pronunciado sobre sus conocimientos y funciones, las cuales tienen similitud con relación a la investigación realizada se enfocan en lo administrativo, cuidado directo, docencia e investigación. Así mismo han identificado condiciones de trabajo precarias, incremento de la carga laboral, pérdida de seguridad laboral, falta de suministro para la prestación de servicios, bajos salarios, falta de recurso humano de enfermería e incremento de procesos judiciales, lo que lleva sobrecarga laboral cansancio y agotamiento físico–mental, al realizar una comparación con nuestro estudio se determinó que las condiciones de trabajo guardan estrecha relación con la satisfacción e insatisfacción laboral, por tanto este es uno de los factores

relacionados con la motivación, la cual es indispensable en la calidad del servicio brindado por la enfermera (19).

2.1.8 Opinión de los egresados del plan de estudios de la licenciatura en enfermería de la facultad de estudios superiores Zaragoza-Universidad Nacional Autónoma de México

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), el desarrollo de estudios de seguimiento de egresados es una práctica que se inició a finales de los años sesenta y que se ha incrementado en la última década en las Instituciones de Educación Superior. La investigación educativa y particularmente el seguimiento de egresados como una herramienta de evaluación de la calidad, permiten conocer el desarrollo laboral de sus profesionales, su ingreso económico, satisfacción personal y su movilidad laboral (ascensos). Dichos estudios permiten por una parte, el análisis de la relación que existe entre la calidad de un programa educativo con la posición y el desempeño profesional que logran los egresados en el ámbito laboral y que incluye la satisfacción de los empleadores, permitiéndoles reconocer y asumir las nuevas formas de práctica profesional que se requieren para sustentar un proceso social menos inequitativo (20).

2.1.9 La enfermera, profesional clave para la coordinación de la atención socio-sanitaria a personas con dependencia

La atención a personas con dependencia se ha caracterizado a menudo por la falta de coordinación entre los servicios socio-sanitarios, motivo por el cual se hace necesario un profesional con capacidad de respuesta ante esta situación.

La persona que necesita de servicios sociales y sanitarios requiere un sistema de recursos en un contexto flexible, integrado y sin interrupciones en el tiempo, de manera que la atención que necesita se coordine de manera efectiva. Es por ello que el establecimiento de medidas para mejorar la atención a estos usuarios debe ser una prioridad de todas las políticas públicas (21).

2.1.10 Ley del sistema de salud y la situación de enfermería en Argentina

La enfermería en la Argentina es una ocupación construida socialmente como femenina, aunque en los últimos años se ha notado un importante ingreso de varones (10% del total). La situación de enfermería es crítica en relación a los Recursos Humanos que, como es parte del sistema social se encuentra determinado, condicionado y estructurado por cambios políticos, ideológicos, económicos, culturales y sociales; presentando rasgos críticos como: escasez de enfermeros (relación de 8 enfermeros por cada 10.000 habitantes); inexistencia de división de trabajo; atención de enfermería a cargo de personal de menor formación.

La utilización del personal de enfermería responde a tres niveles de complejidad referente al cuidado de la salud:

- Función de atención directa al paciente, familia y comunidad.
- Función de gestión: la enfermera ocupa puestos de conducción en administración y participa en Comité de Capacitación y Docencia.
- Función de gerencia, participa en la toma de decisiones a nivel directivo: Jefes Provinciales de Enfermería, Dirección de Hospitales, Decanatos de Facultad de Ciencia de la Salud y otros puestos públicos (22).

2.2. Marco Contextual

2.2.1 Distrito Metropolitano de Quito, Zona de Salud 9

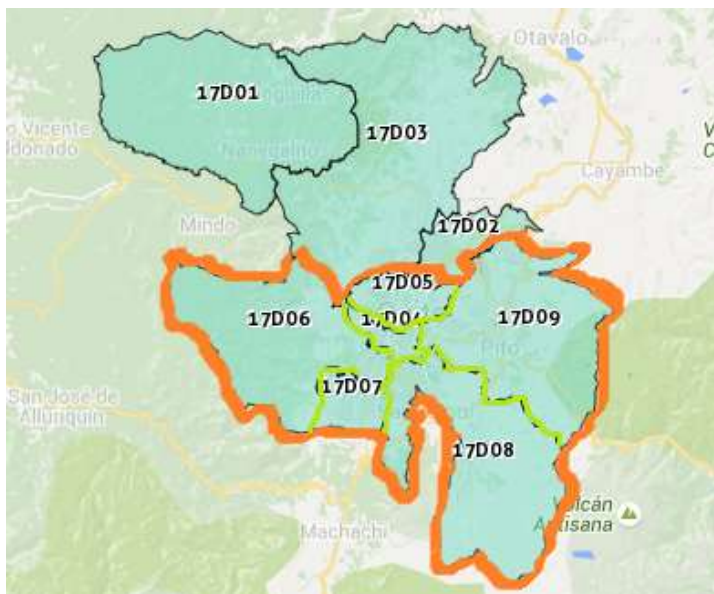
El 27 de octubre de 1993 fue creado el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), este cantón es la capital de la República y de la provincia de Pichincha, además es la

cabecera del área metropolitana que la forma. Es una de las ciudades más hermosas y prosperas de América que fue declarada por la UNESCO, como “Patrimonio Cultural de la Humanidad”, el 18 de septiembre de 1978 (23).

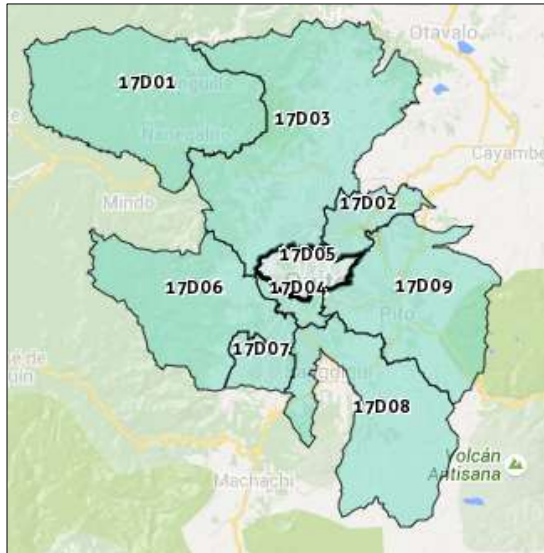
Fue fundada en 1534, la ciudad de San Francisco de Quito y sus localidades cercanas, que forman una importante conurbación sede del poder político nacional. El Distrito Metropolitano de Quito se divide en nueve administraciones zonales, las cuales contienen a 32 parroquias urbanas y 33 parroquias rurales y suburbanas (24).

La diversidad natural y la riqueza cultural caracterizan a las parroquias rurales del Distrito Metropolitano, donde las raíces del mundo indígena hallan su mayor expresión. Se encuentra rodeado de grandes volcanes formada por calles y casa coloniales, en donde su gente amable conserva sus tradiciones.

Mapa Distrito Metropolitano de Quito (25).



2.2.2 Distrito 17D05



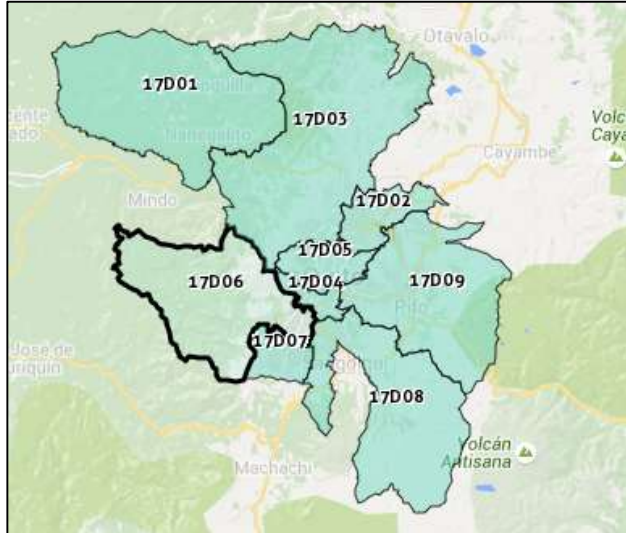
En el Distrito 17D05 se encuentra ubicada la Dirección Distrital de Salud, está situado en La Av. Mariscal Sucre N° 163 Y Av. Bernardo De Legarda Esquina Edificio San José De Minas Segundo Piso. Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia La Magdalena

Pertenece a la Red Publica del Ministerio de Salud Pública, este distrito está conformado por las siguientes unidades de salud:

Ala De Combate No 11, La Rumiñahui, Hospital Pediátrico Baca Ortiz, Fray Bartolomé De Las Casas, Santa Clara Del Norte, San Vicente De Las Casas, Santa Clara De San Millán, Segundo Díaz, 6 De Julio, Nayon, El Valle, Tanda, Centro Medico Planta Central, Playa Rica, Cochapamba Sur, La Pulida, Bellavista Santa Anita, Atucucho, Zambiza, Cocotog.

Las unidades de salud mencionadas anteriormente se sitúan en las siguientes localidades: Concepción, Mariscal Sucre, Belisario, Quevedo, San Isidro del Inca, Rumipamba, Kennedy, Nayon Ñaquito, Cochapamba, Jipijapa, Zambiza (25).

2.2.3 Distrito 17D06

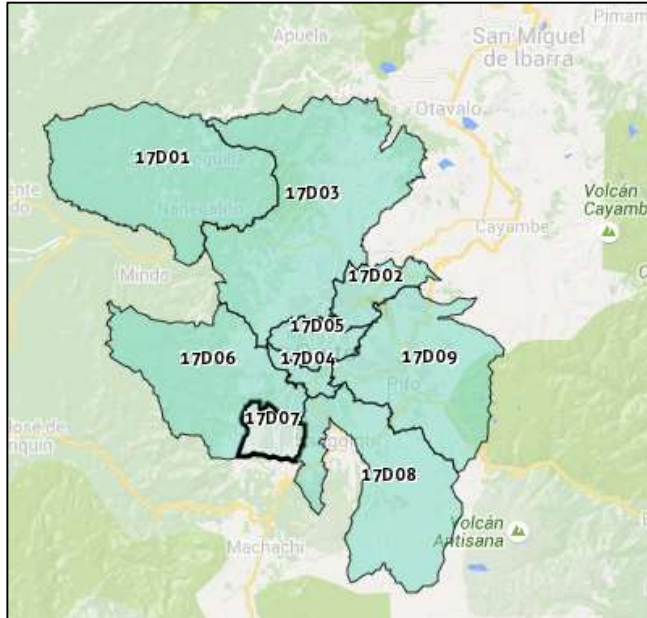


El Distrito 17D06 está situado en el Centro de Salud de La Magdalena, ubicado en la Calle María Duchicela. S9-10 y Caranqui, Referencia A Una Cuadra Del Banco Bolivariano De La Mariscal Sucre Sector Colegio Paulo Sexto. Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia La Magdalena

Pertenece a la Red Publica del Ministerio de Salud Pública es un Centro de Salud de primer nivel de atención de salud.

Dentro de las siguientes localidades Chilibulo, San Bartolo, Chimbacalle, Argelia, Solanda, Lloa, La Mena, La Magdalena, La Ferroviaria, encontramos las siguientes unidades de salud: Quito Sur, Turubamba, Jesús Del Gran Poder, Hospital Dr. Enrique Garcés, Promoción Familiar, Gatazo, Luluncoto, Pio Xii, Chimbacalle, Chiriyacu Bajo, La Argelia, Lucha De Los Pobres, Oriente Quiteño, Aida León, Hierba Buena 1, Hierba Buena 2, El Carmen, La Isla Solanda, La Raya, Santa Bárbara, Tarqui, Lloa, Umq 3 Pichincha Quito, La Magdalena, Atahualpa, Chiriyacu Alto, Ferroviaria Baja, Ferroviaria Alta, La Forestal, Unión De Ciudadelas (25).

2.2.4 Distrito 17D07

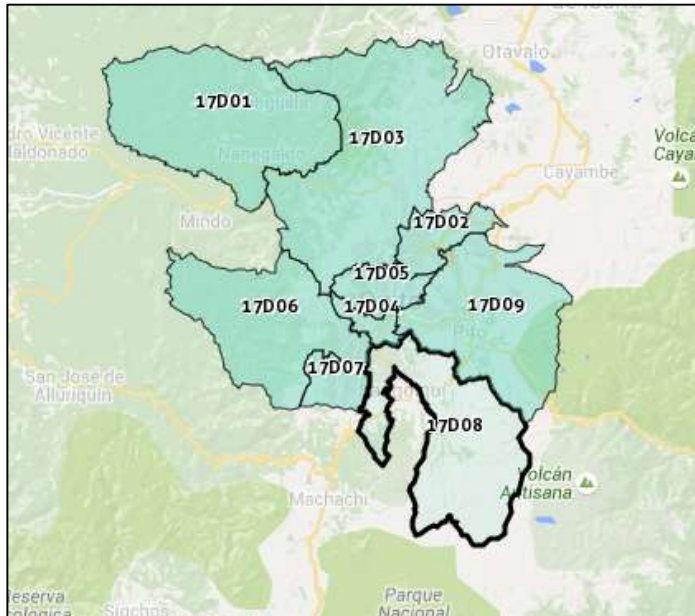


El Distrito 17D07 pertenece al Ministerio de Salud Pública, se encuentra situado en: La Calle Lira Ñan Número: S/N Intersección: S33d. Referencia: Frente Al Distrito De Policía Quitumbe.

Abarca las Parroquias Urbanas de la Dirección Distrital de Salud 17d07: Chillogallo Guamaní, Quitumbe, Turubamba, La Ecuatoriana.

En este Distrito podemos encontrar las siguientes unidades de salud: El Blanqueado, Pueblo Unido, San Martin De Porres, Asistencia Social, El Transito, San Luis, Buenaventura, Chillogallo, Matilde Álvarez, La Inmaculada, El Rocío, La Victoria Central, Guamaní, Caupichu, La Ecuatoriana, Santa Cruz, Martha Bucaram, Ciudadela Ibarra (25).

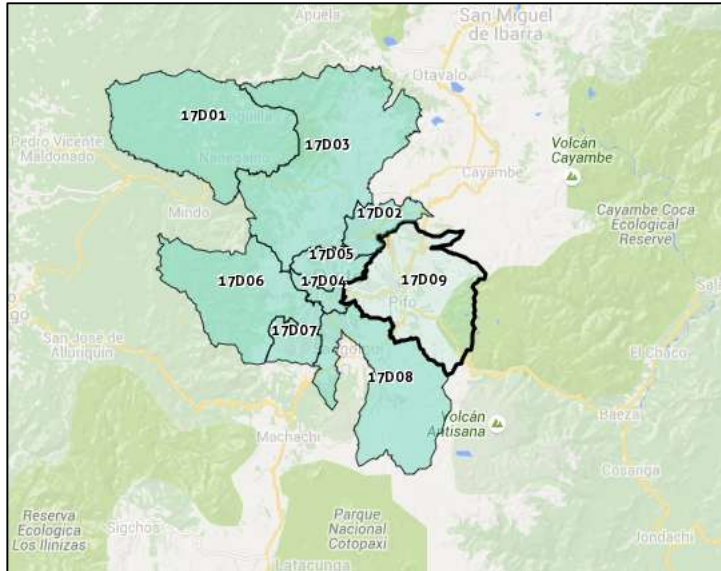
2.2.5 Distrito 17D08



La Dirección Distrital De Salud No. 17D08 se encuentra ubicado en la Calle: Eloy Alfaro S/N Y Matilde Albán Tras Coliseo Deportes De Conocoto.

En este Distrito encontramos las siguientes parroquias: Conocoto, Pintag, Amaguaña, Alangasí, Guangopolo, La Merced, las cuales abarcan las siguientes unidades de salud: Hospital Psiquiátrico Julio Endara, Conocoto, Centro De Rehabilitación Medica, Conocoto, Centros Auditivo Oral Pichincha, Pintag, Tolontag, Amaguaña, Fuerte Militar, Marco Aurelio Subía, Fuerte Militar Ecuador, Cuendina, Alangasi, El Tingo, Guangopolo, La Merced (25).

2.2.6 Distrito 17D09



El distrito 17D09 está situado en el Hospital Básico de Yaruquí – Alberto Correa Conejo, en la Calle Eloy Alfaro S/N y Panamericana Vía al Quiche. Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Yaruquí

Pertenece al Ministerio de Salud Pública es un Hospital básico de segundo nivel de atención.

Este distrito abarca las siguientes áreas geográficas: Tumbaco, Cumbayá, Pifo, Yaruquí, El Quinche, Pumbuco, Checa, Tababela, dentro de esta zona encontramos las siguientes unidades de salud: Hospital Alberto Correa Conejo, Centro De Salud Yaruquí Anidada, El Quinche, Pumbuco, Mangahunatag, Checa, Tababela, Umg 1 Pichincha Quito, Tumbaco, Cumbayá, Lumbisi, Pifo (25).

2.3 Marco Conceptual

2.3.1 Perspectiva histórica de enfermería.

La enfermería siempre se ha dirigido al servicio de las necesidades de asistencia sanitaria de la sociedad. La enfermería surgió con el deseo de mantener a la gente saludable y proporcionar consuelo, cuidados y seguridad al enfermo.

La enfermería es tan antigua como la medicina. A lo largo de la historia enfermería y medicina han tenido una relación de interdependencia.

Virginia Henderson incorporó los principios fisiológicos y psicológicos a su concepto personal de enfermería. Para Henderson, la enfermería es una profesión independiente cuya función principal es ayudar, pero esa labor no la hace en solitario sino formando parte del equipo sanitario. Es una profesión que precisa y posee conocimientos biológicos y en ciencias sociales. El profesional de enfermería también sabe hacer frente a las nuevas necesidades de salud pública y sabe evaluar las necesidades humanas. La enfermería moderna implica muchas clases de conceptos y habilidades relacionadas con las ciencias sociales de la salud y ciencias básicas. (26)

2.3.2 Perfil de la enfermera comunitaria

El Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS) es el conjunto de políticas, estrategias, lineamientos y herramientas que operando armónicamente permitirá responder a las necesidades de salud de personas, familias, y comunidad, su propósito es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población

ecuatoriana a través de la implementación del MAIS mediante estrategias de atención, orientada a la garantía de los derechos en salud y el cumplimiento de las metas del plan nacional del desarrollo para el buen vivir (4).

Los profesionales de enfermería que se desenvuelven dentro del ámbito comunitario se enfocan en la disciplina que sintetiza los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas de la enfermería y de la salud pública y los aplica como estrategias de trabajo en la comunidad con el fin de promover, mantener y restaurar la salud de la población contando con la participación comunitaria de esta, mediante cuidados directos e indirectos, a individuos, familias, otros grupos y a la propia comunidad social en su conjunto como miembro de un equipo multidisciplinario y a un marco de una población general de atención de salud.

La distribución de enfermería se realiza mediante el proceso para caracterizar la situación actual de recursos humanos, evaluar la suficiencia de la oferta actual, estudiar la distribución geográfica del personal de salud y determinar la cantidad de personal necesario para suministrar a la comunidad servicios de salud que sean equivalentes a servicios mínimos u óptimos prestados a nivel regional y nacional.

El Equipo de Atención Integral de Salud está conformado por: un médico, un Enfermero/a, un/a Técnico de Atención Primaria de Salud, Profesionales de salud y administrativo de las unidades de salud de acuerdo al nivel de complejidad. Los estándares para la conformación de los EAIS se distribuye a nivel urbano: 1 EAIS por cada 4000 habitantes, y a nivel rural: 1 EAIS por cada 1500 a 2500 habitantes (27).

2.3.3 Perfil de la enfermera hospitalaria

La enfermera/o está capacitado para el ejercicio profesional en relación de dependencia y en forma libre, desarrollando, brindando y gestionando los cuidados de enfermería autónomos e independientes para la promoción, prevención, recuperación

y rehabilitación de la persona, la familia, grupo y comunidad hasta el nivel de complejidad de cuidados intermedios.

Este profesional actúa de manera interdisciplinaria con profesionales de diferente nivel de calificación involucrados en su actividad: médicos de distintas especialidades, enfermeros, técnicos y otros profesionales del campo de la salud (28).

2.3.4 Cualidades de los profesionales de enfermería

- Responsabilidad: La enfermera responde a sus propias acciones que realiza para prevenir del daño al paciente.
- Formalidad: La enfermera puede distinguir lo correcto de lo incorrecto, realizando buenas acciones con seguridad.
- Veracidad: La enfermera practica la verdad ante cualquier circunstancia.
- Confidencialidad: Deben asegurar que los diagnósticos o pronósticos no se informen a los demás si el paciente no lo desea.
- Confianza: La enfermera está segura de la capacidad propia para lograr realizar una tarea o alcanzar un objetivo.
- Imparcial: debe enfrentarse a situaciones sin preferencia y sin perjuicios.
- Perseverante: La enfermera halla soluciones eficaces para los problemas de cuidado al paciente.
- Creativa: Porque hace que los procedimientos más complicados se vuelvan simples.
- Curiosa: Ante cualquier situación clínica aprende mucho de la información del paciente.
- Humilde: Es capaz de admitir su falta de habilidad para enfrentarse a un problema de la práctica.
- Posee una integridad personal: Es honesta, confiable por parte de sus compañeros y subordinados, y está dispuesta a admitir sus equivocaciones o contradicciones.

Una evaluación permanente y sistemática de la salud es importante para conocer el progreso y mejoramiento de los servicios de salud (29).

2.3.5 Funciones y competencias del profesional de enfermería

Las funciones de la profesión se pueden definir como puestos de trabajo específicos.

La mayoría de las habilidades necesarias para las funciones a desempeñar son enseñadas durante los programas de diplomatura en enfermería.

- Cuidador: ayuda de manera directa al paciente a recuperar la salud.
- Tomador de decisiones: antes de actuar, interpretar la información disponible y decide el mejor enfoque en cada paciente en concreto
- Protector y defensor del paciente: mantiene un ambiente seguro se encarga de prevenir lesiones y protege al paciente de posibles efectos adversos relacionados con el tratamiento
- Gestor: delega responsabilidad supervisa a otros trabajadores de la asistencia sanitaria, administra los recursos del centro y coordina actividades
- Rehabilitador: ayuda al paciente a recuperar la máxima funcionalidad por medio de la enseñanza y el apoyo para afrontar los cambios asociados con la enfermedad o discapacidad
- Comunicador: se encarga constantemente de promover la comunicación entre todos aquellos a los que conciernen las necesidades del paciente. La comunicación es trascendental para satisfacer las necesidades de los pacientes, las familias y las comunidades.
- Educador: explica al paciente conceptos y hechos acerca de la asistencia sanitaria, refuerza el aprendizaje y evalúa los progresos (26).

Entre las competencias personales cuentan los roles de: defensora, asesora, promotora, coordinadora, impulsora, facilitadora y colaboradora.

2.3.6 Rol de dependencia laboral del profesional de enfermería

En el sector público existen cuatro formas de relación laboral para vincular a profesionales que ejercen funciones administrativas como en el caso de las/os enfermeras/os: Contratos de Servicios Ocasionales, Nombramientos Provisionales y Nombramientos Definitivos. En estos tres casos existe dependencia laboral y lleva implícitos todos los derechos de los servidores públicos por lo que adquieren esta condición – previstos en la Ley Orgánica del Servicio Público y su Reglamento; y, los contratos de servicios profesionales, que reconocen el valor pactado por el trabajo realizado mediante factura, y en este caso, no existe dependencia laboral

Los contratos de servicios ocasionales así como los nombramientos provisionales no pueden exceder de dos años calendario, los contratos de servicios profesionales generalmente van a ser firmados por periodos cortos y para actividades profesionales especializadas y concretas.

2.3.7 Universidades formadoras de profesionales de enfermería en Ecuador.

La profesión de enfermería en el Ecuador, cerciora una atención de calidad y calidez basándose en la investigación científica, técnica y ética, además de la práctica aplicada.

Las universidades que imparten conocimientos de enfermería se basan en brindar cuidado de enfermería integral e integrado, en todos los escenarios donde las persona y familia crece, vive, trabaja y en las unidades de salud del sistema sanitario del país, a través del cuidado directo, educación, administración e investigación; a nivel de

promoción de la salud, prevención, curación y rehabilitación, contribuyendo al bienestar de la población (30).

Esto deberá ejecutarse con los criterios y normas de educación que establezca la Asociación Ecuatoriana de Facultades y Escuelas de Enfermería ASEDEFE y las escuelas de enfermería universitarias y las políticas, dirección, lineamientos y normas del Ministerio de Salud Pública y de la Federación de Enfermeras y Enfermeros (31).

Las Universidades que ofertan la carrera de enfermería en el Ecuador son:

<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Central del Ecuador, Escuela Nacional de Enfermería. • Universidad Técnica del Norte. • Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Licenciatura en Enfermería, modalidad presencial. • Universidad Católica de Cuenca, oferta la Carrera de Enfermería en modalidad presencial. • Universidad Católica Santiago de Guayaquil, en modalidad presencial • Universidad Técnica de Manabí, Carrera de Enfermería, modalidad presencial 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, en modalidad presencial • Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, enfermería en modalidad presencial • Universidad Técnica de Ambato, enfermería en modalidad presencial. • Universidad de La Sabana, enfermería en modalidad presencial • Universidad Centro del Ecuador, enfermería en modalidad presencial • Universidad de Cuenca, enfermería en modalidad presencial.
---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Estatal de Bolívar, en Guaranda, oferta carrera de enfermería en modalidad presencial. • Universidad Nacional de Chimborazo, con domicilio en Quito, oferta la carrera de enfermería en modalidad presencial. • Universidad Nacional de Loja, modalidad presencial • Universidad Estatal d Milagro, oferta Licenciatura en Enfermería en modalidad presencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Guayaquil, enfermería en modalidad presencial • Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, enfermería en modalidad presencial • Instituto Superior Tecnológico Bolivariano, oferta el título de Tecnólogo en la modalidad presencial • Instituto libertad, oferta el título de Técnico en Enfermería
---	--

2.3.7.1 Universidad Técnica del Norte



La Universidad Técnica del Norte es considera la mejor del norte del país y una de las principales del Ecuador, es así que la institución es una de las pioneras en planes, programas y proyectos de investigación tanto científicos como tecnológicos (32)

La Visión de la Universidad Técnica del Norte, en el año 2020, será un referente regional y nacional en la formación de profesionales, en el desarrollo de pensamiento, ciencia, tecnología, investigación, innovación y vinculación, con estándares de calidad internacional en todos sus procesos; será de respuesta académica a la demanda social y productiva que aporta para la transformación y sustentabilidad.

La Misión de la Universidad Técnica del Norte es una institución de educación superior, publica y acreditada, forma profesionales de excelencia, éticos, críticos, humanistas, líderes y emprendedores con responsabilidad social; genera, fomenta y ejecuta procesos de investigación, de transferencia de saberes, de conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación; se vincula con la comunidad, con criterios de sustentabilidad para contribuir al desarrollo social, económico, cultural y ecológico de la región y del país.

La Visión de la Carrera de Enfermería será acreditada y se constituirá en un referente de excelencia regional, y su misión es formar profesionales de enfermería con conocimientos científicos, técnicos, éticos y humanistas que contribuyan en la resolución de problemas de salud en la población (33).

La UTN está conformada por cinco facultades las cuales son: Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas (FICA), Facultad de Ingeniería en Ciencias Agropecuarias y Ambientales (FICAYA), Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas (FACAE), Facultad de Educación Ciencia y Tecnología (FECYT), Facultad de Ciencias de la Salud (FCCSS); esta facultad oferta las carreras de Enfermería, Nutrición y Salud Comunitaria, Gastronomía y Fisioterapia. La UTN es una institución de formación superior intercultural.

2.3.7.2 Universidad Central del Ecuador



La Universidad Central del Ecuador, es la universidad segunda más grande por número de estudiantes de la República del Ecuador. Se ubica en el norte de la ciudad de Quito, en la llamada ciudadela universitaria, a más de comprender sus sedes en el Sur de Quito, en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, y en las Islas Galápagos. La misma que se encuentra afiliada desde 2012 a la Red Ecuatoriana de Universidades para Investigación y Postgrados (34).

La Universidad Central del Ecuador tiene como misión ofrecer acceso al conocimiento y cultura universal y generar investigación de excelencia integrada al desarrollo humano del Ecuador. Esta misión la cumple a través de la formación de grado y posgrado, de la práctica de la investigación social y experimental y de la vinculación con la sociedad, mediante una gestión apropiada.

La Universidad Central del Ecuador se proyecta como una de las mejores universidades públicas del país y de la región, altamente internacionalizada, con carreras y programas pertinentes en todas las áreas del conocimiento, con una significativa incidencia en el desarrollo humano a través de sus programas de investigación y vinculación social (35).

2.3.7.3 Universidad Nacional de Loja



La Universidad Nacional de Loja, es una Institución de Educación Superior, laica, autónoma, de derecho público, con personería jurídica y sin fines de lucro, de alta calidad académica y humanística, que ofrece formación en los niveles: técnico y tecnológico superior; profesional o de tercer nivel; y, de postgrado o cuarto nivel; que realiza investigación científico-técnica sobre los problemas del entorno, con calidad, pertinencia y equidad, a fin de coadyuvar al desarrollo sustentable de la región y del país, interactuando con la comunidad, generando propuestas alternativas a los problemas nacionales, con responsabilidad social; reconociendo y promoviendo la diversidad cultural y étnica y la sabiduría popular, apoyándose en el avance científico y tecnológico, en procura de mejorar la calidad de vida del pueblo ecuatoriano (36).

La Carrera de Enfermería es un proceso de formación de talentos humanos, a nivel de licenciatura, que responde a la problemática de salud del país, mediante una organización curricular que plantea el desarrollo de prácticas científico – técnicas y culturales basadas en el conocimiento de las ciencias biológicas, sociales y administrativas, dando sustento al proceso de atención integral de enfermería, mediante acciones de promoción de la salud, prevención y cuidado a las personas durante la enfermedad, con calidad, calidez y pertinencia (37).

2.3.7.4 Universidad Católica del Ecuador



Al ser una Universidad Católica se inspira en los principios cristianos; propugna la responsabilidad del ser humano ante Dios, el respeto a la dignidad y derechos de la persona humana y a sus valores trascendentales.

Es una de las universidades más prestigiosas y también la universidad privada más antigua de la República del Ecuador. Fundada en 1946 por la Compañía de Jesús y por el Sr. Arzobispo de Quito, Cardenal Carlos María de la Torre, durante la segunda presidencia del Dr. José María Velasco Ibarra.

La Facultad de enfermería tiene 40 años sirviendo a la sociedad ecuatoriana, la misma que pretende contribuir a mejorar la situación de salud del país con la formación de profesionales altamente calificados en los aspectos científico, técnico y humano, asistiendo a sus experiencias prácticas en diferentes instituciones de salud lo que le permite comprender la problemática individual y social para la toma de decisiones y así optimizar las prestaciones de salud.

Su misión es formar recursos humanos en salud bajo una concepción de humanismo cristiano que les permita ofrecer cuidado integral de calidad y mejorar los niveles de vida y de salud de los individuos, familias y comunidades, acorde a los avances de la ciencia y tecnología así como de la demanda social y cultural (38).

2.3.7.5 Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí



Es una universidad pública ubicada en la ciudad de Portoviejo en Manabí, imparte enseñanza académica superior, realiza actividades de investigación y vinculación con la sociedad. Durante la historia los profesionales de la UTM han aportado al desarrollo social, económico y político del país; reconocidos dentro del ámbito empresarial e institucional por la excelencia académica y formación integral que reciben en la Alma Mater.

Esta institución oferta las carreras de: Arquitectura, Ciencias Administrativas, Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación, Ciencias del Mar, Ciencias Informáticas, Ciencias Médicas, Contabilidad Pública y Auditoría, Economía, Educación Física, Deportes y Recreación, Enfermería, Especialidades en el Área de Salud, Gestión, Desarrollo y Secretariado Ejecutivo, Hotelería y Turismo, Ingeniería, Ingeniería Industrial, Jurisprudencia, Odontología, Trabajo Social y Psicología.

La Universidad Técnica de Manabí posee plenas facultades para organizarse dentro de las disposiciones de la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento, otras leyes conexas, el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica de Manabí y los reglamentos expedidos para estructurar la organización de la institución (39).

2.3.7.6 Universidad Estatal de Bolívar



La Universidad Estatal de Bolívar se inicia el 22 de octubre de 1977, gracias al auspicio económico del Consejo Provincial. Inicialmente funcionó como extensión de la Universidad de Guayaquil, adscrita a la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela de Administración de Empresas Agroindustriales, como la primera en crearse, cumpliendo así con una de las más caras aspiraciones de la sociedad bolivarense: contar con un centro de educación superior.

El funcionamiento de la Extensión Universitaria de Guaranda, transcurre con normalidad hasta el 15 de septiembre de 1983, fecha en la cual el H. Consejo Universitario de la Universidad Estatal de Guayaquil, declara insubsistente la firma del convenio con el Consejo Provincial, lo que posibilitó tramitar el funcionamiento del primer Centro de Educación Superior de la Provincia de Bolívar. A pesar de las dificultades, la Extensión de Guaranda, siguió funcionando por cuenta propia e inició los trámites para su reconocimiento oficial como universidad autónoma en el CONUEP. Finalmente el desarrollo académico alcanzado por la Extensión Universitaria de Guaranda fue reconocido por el CONUEP quien aprobó la creación de la Universidad Estatal de Bolívar (UEB) el 20 de junio de 1989, mediante decreto No 32 del H. Congreso Nacional. El Presidente Constitucional de la República del Ecuador en ese entonces Dr. Rodrigo Borja Cevallos, firma el ejecútese el 29 de junio del mismo año y se publica en el Registro Oficial No 225, el 4 de julio de 1989, "la creación de la Universidad Estatal de Bolívar (UEB) (40).

2.3.8 Evaluación de desempeño laboral

El formulario Eval 1 es un instrumento diseñado por el Ministerio de Trabajo que se aplica a todos los servidores públicos del Estado Ecuatoriano, dos veces al año y que tiene la finalidad de evaluar el desempeño de una persona en determinada función del Estado

Contiene indicadores de gestión del puesto, conocimientos generales y específicos así como destrezas y competencias técnicas de los puestos, competencias del puesto interno o la ejecución de actividades propias de cada rol, competencias de contexto, registra las observaciones puntuales que acerca del desempeño individual pueda tener el jefe inmediato y también los casos en los que se presentan quejas ciudadanas.

Establece una escala de calificaciones que se ajustan a lo que determina la Ley Orgánica del Servicio Público y su Reglamento, así:

- Excelente.- Desempeño alto, calificación que está comprendida entre 91% y 100%.
- Muy bueno.- Desempeño mejor a lo esperado, calificación que está comprendida entre el 81 % y el 90%.
- Satisfactorio.- Desempeño esperado, calificación que está comprendida entre el 71% y el 80%.
- Deficiente.- Desempeño bajo lo esperado, calificación que está comprendida entre el 61% y el 70%.
- Inaceptable.- Desempeño muy bajo a lo esperado, calificación igual o inferior al 60%.

Los efectos de los resultados de la evaluación, previstos en la Norma Técnica de Evaluación, reformada son:

El servidor que obtenga en la evaluación la calificación de excelente, muy bueno o satisfactorio ser considerado en el plan de incentivos y tendrá preferencia para el desarrollo de carrera o promociones y potenciación de sus competencias;

El servidor que obtenga la calificación de deficiente será exigido para la adquisición y desarrollo de sus competencias y volverá a ser evaluado en el plazo de tres meses; si vuelve a obtener la calificación de deficiente será declarado Inaceptable; y será destituido inmediatamente, salvo que el servidor hubiere presentado un reclamo a la UARHs, en cuyo caso será destituido solo después de que el comité de evaluación ratifique las calificaciones de deficiente e inaceptable.

El servidor, que obtuviere la calificación de inaceptable, será destituido inmediatamente del puesto, salvo que el servidor hubiere presentado un reclamo a la UARHs, en cuyo caso será destituido solo después de que el comité de evaluación ratifique la calificación de inaceptable

La UARHs institucional, en los casos establecidos en los literales b) y c) de esta Norma y. en consecuencia la destitución del servidor, deberá dar fiel cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes relacionadas con el proceso del Sumario Administrativo (41).

2.4 Marco legal

2.4.1 Constitución de la República del Ecuador

“La situación jurídica en nuestro país llamada República del Ecuador, es un estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico”, por lo tanto nuestro país y los derechos están plasmados en nuestra constitución y en referencia a la salud (42).

Art. 32.- de la Constitución De La Republica Dice “ La salud es un derecho que garantiza el estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El estado garantizara este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales, y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precauciones y bioética, con enfoque de género y generacional”.

2.4.2 El Plan Nacional Para EL Buen Vivir 2009 – 2013

El Buen Vivir se planifica, no se improvisa. El Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad.

En el Objetivo 4

Fortalecer las Capacidades y Potencialidades de la Ciudadanía.

Art. 26: La constitución marco un hito importante al considerar la educación y la formación como procesos integrales para mejorar las capacidades de la población e incrementar sus oportunidades de movilidad social: “La educación es un derecho de las personas a

lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de la participación en el proceso educativo”

2.4.3 El Código Orgánico Integral Penal

Los profesionales que trabajan dentro del área de la salud deben cumplir con sus derechos y obligaciones, ya que si faltamos a nuestras responsabilidades el estado toma otro tratamiento que son las leyes dentro del derecho penal y esto nos obliga a ser cautelosos y tomar las debidas precauciones para no infringir la ley (43).

Capítulos Tercero

Delito contra los derechos del buen vivir.

Sección primera: Delitos contra el derecho de la salud, que están contenidos.

Esto está dirigido a la parte científica de la salud

Art. 215.- Daño permanente a la salud “la persona que utilice elementos biológicos, químicos o radioactivos y causen un daño irreparable, irreversible o permanente a la salud de una o más personas, será sancionada con pena privativa de libertad de 7 a 10 años.”

Art.217.- Producción, fabricación, comercialización y distribución de medicamentos e insumos caducados “ la persona que importe, produzca, fabrique, comercialice, distribuya o expendan medicamentos o dispositivos médicos falsificados que incumpla las exigencias normativas relativas a su composición, estabilidad y eficacia, será sancionada con pena privativa de libertad de 3 a 5 años”.

Art.218.- Desatención del servicio de salud.- “La persona que, en la obligación de prestar un servicio de salud y con la capacidad de hacerlo, se niegue a atender a pacientes en estado de emergencia, será sancionada con pena privativa de libertad de 1 a 3 años. Si se produce la muerte de la víctima como consecuencia de la desatención, la persona será sancionada con pena privativa de libertad de 13 a 16 años.

Si se determina la responsabilidad de una persona jurídica, será sancionada con multa de 30 a 50 salarios básicos unificados del trabajador en general y su clausura temporal.”

2.4.4 Código de la Salud

Considerando:

Que el numeral 20 del artículo 23 de la Constitución Política de la República, consagra la salud como un derecho humano fundamental y el Estado reconoce y garantiza a las personas el derecho a una calidad de vida que asegure la salud.

Capítulo I:

Del derecho a la salud y su protección

Art. 1.- “La presente Ley tiene como finalidad regular las acciones que permitan efectivizar el derecho universal a la salud consagrado en la Constitución Política de la República y la ley. Se rige por los principios de equidad, integralidad, solidaridad, universalidad, irrenunciabilidad, indivisibilidad, participación, pluralidad, calidad y eficiencia; con enfoque de derechos, intercultural, de género, generacional y bioético.”

Art. 3.- “La salud es el completo estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Es un derecho humano inalienable, indivisible, irrenunciable e intransigible, cuya protección y garantía es responsabilidad primordial del Estado; y, el resultado de un proceso colectivo de interacción donde Estado, sociedad, familia e individuos convergen para la construcción de ambientes, entornos y estilos de vida saludables”.

Capítulo V

Salud y seguridad en el trabajo

Art. 117.- La autoridad sanitaria nacional, en coordinación con el Ministerio de Trabajo y Empleo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, establecerá las normas de salud y seguridad en el trabajo para proteger la salud de los trabajadores.

Art. 118.- Los empleadores protegerán la salud de sus trabajadores, dotándoles de información suficiente, equipos de protección, vestimenta apropiada, ambientes seguros de trabajo, a fin de prevenir, disminuir o eliminar los riesgos, accidentes y aparición de enfermedades laborales.

2.4.5 Ley del ejercicio profesional de las enfermeras y los enfermeros del Ecuador

Considerando:

Que es deber del Estado garantizar la formación y defensa de los profesionales de la salud, entre los cuales se encuentran las enfermeras y enfermeros.

Capítulo Primero

Protección y ámbito de la ley

Art. 1.- “Esta Ley ampara y garantiza el ejercicio profesional de quienes hayan obtenido el título de Enfermera o Enfermero, conferido por las universidades del país legalmente constituidas y de quienes habiéndolo obtenido en el exterior lo revalidaren de conformidad con la Ley.”

Art. 5.- “Los profesionales enfermeras y enfermeros que se encuentran prestando sus servicios en los organismos de salud que dependen de la administración pública estarán protegidos por la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa; los profesionales

que presten sus servicios en instituciones de salud privada estarán protegidos por el Código del Trabajo.”

Capítulo Segundo

De la profesión

Art. 6.- “Para ejercer la profesión de enfermería, deberán poseer título profesional, pertenecer a su respectivo colegio profesional y cumplir con las disposiciones del Código de la Salud. El ejercicio de la profesión de enfermería en el Ecuador, asegurará una atención de calidad científica, técnica y ética; que deberá ejecutarse con los criterios y normas de educación que establezca la ASEDEFE y las escuelas de enfermería universitarias y las políticas, dirección, lineamientos y normas del Ministerio de Salud Pública y de la Federación de Enfermeras y Enfermeros.”

Art. 7.- Son competencias y deberes de las enfermeras y enfermeros:

- *Ejercer funciones asistenciales, administrativas, de investigación y docencia en las áreas de especialización y aquellas conexas a su campo profesional;*
- *Participar en la formulación e implementación de las políticas de salud y enfermería;*
- *Dirigir los departamentos y servicios de enfermería a nivel nacional, regional, provincial y local;*
- *Dirigir las facultades y escuelas de enfermería y ejercer la docencia en las mismas, conforme a la ley y el respectivo reglamento, a fin de formar los recursos humanos necesarios;*

- *Dar atención dentro de su competencia profesional a toda la población sin discrimen alguno;*
- *Realizar o participar en investigaciones que propendan al desarrollo profesional o que coadyuven en la solución de problemas prioritarios de salud; y,*
- *Dar educación para la salud al paciente, la familia y la comunidad.*

2.5 Marco Ético

2.5.1. Código de ética de la F.E.D.E.

Las enfermeras y enfermeros como profesionales de la salud y proveedores de servicios a las personas, las familias y comunidades, se ven en la necesidad de utilizar la ciencia y la tecnología, cuya finalidad debe ser la promoción de la salud integral y el cuidado a los enfermos y desvalidos.

La sociedad reclama calidad humana en la prestación de los servicios.

Frente a la pérdida de los valores humanos y al incremento de la corrupción, la enfermera y enfermero deben guiarse en su ejercicio profesional por una serie de normas, cuyos principios estén basados en la ética y moral para satisfacer las demandas de las usuarias y usuarios de los servicios de salud y en general de la sociedad (44).

2.5.2 Ley del ejercicio profesional de las/os enfermeros

Considerando:

Que es deber del Estado garantizar la formación y defensa de los profesionales de la salud, entre los cuales se encuentran las enfermeras y enfermeros (45).

Capítulo tercero

Derechos y obligaciones

Art. 9.- En el sector público de la salud para llenar los cargos en los cuales se desempeñan funciones relacionadas con los profesionales en enfermería se los hará mediante concursos públicos de títulos y merecimientos; y, oposición.

Art. 12.- El Ministerio de Salud Pública vigilará el cumplimiento de las obligaciones que esta Ley asigna a las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas en calidad de empleadores.

Art. 13.- Son obligaciones de las enfermeras y enfermeros amparados por la presente Ley, las siguientes:

- *Ejercer su profesión aplicando los principios éticos, morales y de respeto a los derechos humanos del paciente.*
- *Brindar cuidado directo de enfermería a los pacientes y usuarios, garantizando una atención personalizada y de calidad.*
- *Cumplir puntualmente las jornadas de trabajo establecidas de la siguiente manera: Seis horas de trabajo diurno, doce horas de trabajo nocturno cada dos noches y dos días de descanso semanal.*

CAPÍTULO III

3. Metodología de la investigación

3.1. Tipo de investigación

La presente es una investigación de tipo exploratorio, descriptivo y transversal. Es una investigación exploratoria debido a que se trata de un importante tema del cual se posee poco o ningún conocimiento, todo esto hace que los objetivos planteados enuncien una visión general del tema a estudiar, con el cual se pretende determinar lineamientos para investigaciones futuras. Además se trata de una investigación de tipo descriptivo, porque se analiza y detalla la situación laboral de los y las profesionales de enfermería utilizando un diseño prospectivo – cuantitativo de corte transversal ya que se realiza la investigación en un momento determinado lo que permite buscar las causas y la explicación de los hechos que se estudian.

Según el tipo de investigación por el grado de:

Abstracción.- Es una investigación aplicada porque nos va a dar información acerca de la situación laboral en la que se encuentran los profesionales de la UTN que laboran en los Distritos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Zona 9 Pichincha.

Generalización.- Es una investigación de acción porque se relaciona con la investigación aplicada.

Por la naturaleza de datos: Es cuantitativa debido a que se utiliza predominantemente información numérica que permite recoger, procesar y analizar características que se dan en el grupo de estudio.

3.2. Diseño de investigación

La investigación se elabora bajo un diseño cuantitativo no experimental; Es cuantitativa debido a que se ha utilizado predominantemente información numérica para recoger, procesar y analizar las características del grupo de estudio, se centra más en el conteo y clasificación de características y en la construcción de modelos estadísticos y cifras para explicar lo que se observa.

La investigación es de tipo no experimental ya que se realizó sin manipular deliberadamente variables. Es decir, no se hizo variar intencionalmente las variables independientes, sino más bien es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

3.3. Población

El universo de la presente investigación está constituido por la totalidad de los/as profesional de enfermería que laboran en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9 del Distrito Metropolitano de Quito.

El criterio de selección de la muestra es intencional, ya que son 5 distritos de la muestra que son los que cuentan con profesionales de enfermería tituladas.

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Técnica	Instrumento
Entrevista	Guía de entrevista
Encuesta	Guía de encuesta Documento de Identificación Laboral

3.5. Criterios de Inclusión

- 217 Profesionales de Enfermería que laboran en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9 (Distrito Metropolitano de Quito)

3.6. Criterios de Exclusión

- Personal Auxiliar de Enfermería
- Personal de enfermería sin título
- Personal de enfermería que no labora en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9 (Distrito Metropolitano de Quito)

3.7. Operacionalización de variables

OBJETIVO	VARIABLE	INDICADOR
Identificar cuantitativamente a las/os profesionales de enfermería que se encuentran laborando en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9.	Total de enfermeras/os que laboran en los Distritos 5,6,7,8 y 9 de la Zona 9	Género Edad Procedencia Nacionalidad
Cuantificar las/os profesionales de enfermería que se encuentran laborando según la universidad de formación en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9.	Institución Académica donde realizó sus estudios	N° de Instituciones de educación superior Número de Enfermeras/os según institución superior
Establecer las funciones que se encuentra cumpliendo las/os profesionales de	Funciones Laborales	Enfermera/o Administrativa Enfermera Líder Cuidado directo hospitalario - comunitario

enfermería en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9.		Docente Investigación
Especificar el tipo de relación laboral que tienen los profesionales de enfermería en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9.	Dependencia laboral	Nombramiento Definitivo Nombramiento Provisional Contrato Enfermera rural Otros
Determinar el desempeño laboral de las/os profesionales de enfermería egresados de la UTN, obtenidos a través del Eval-1, formulario que se aplica a los funcionarios públicos.	Puntaje del desempeño laboral	MENOS DE 70 DE 70 A 79 DE 80 A 89 DE 90 A 95 MÁS DE 95

3.8 Análisis de Datos.-

La información se obtuvo a través de la encuesta, y se ingresó la información en una base de datos elaborada en el programa Excel, la cual se procesó y se obtuvo los resultados de gráficos estadísticas.

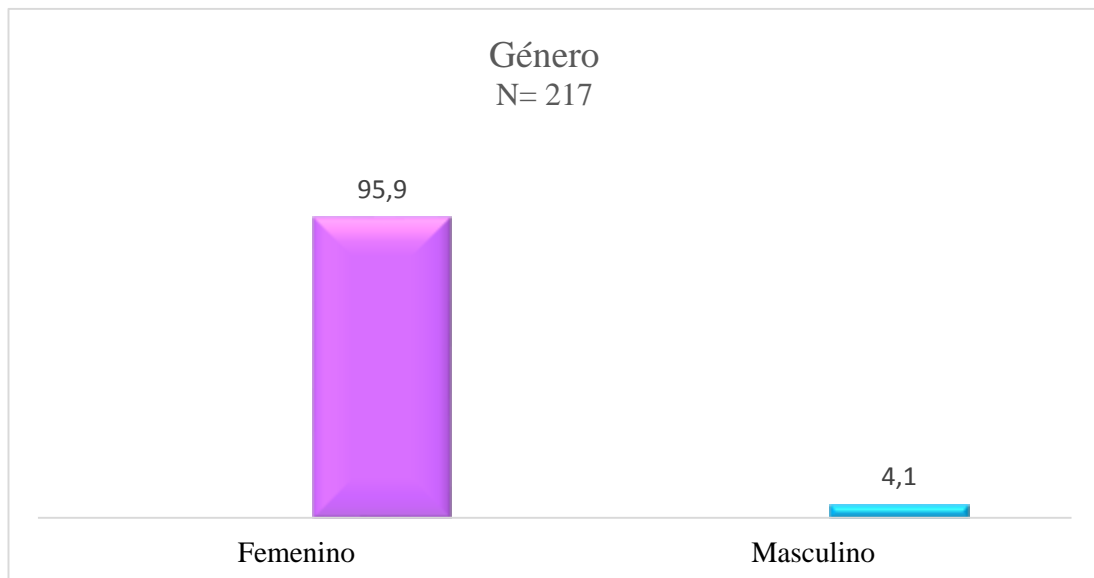
CAPÍTULO IV

4. Resultados de la investigación

En la realización del proyecto “Análisis De La Situación Laboral De Los y Las Profesionales De Enfermería En La Zona 9 Distrito Metropolitano De Quito En Los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9” se realizó el levantamiento de información mediante la aplicación de una encuesta previamente validada, la cual fue utilizada como instrumento de investigación a 217 profesionales de enfermería que laboran en los distritos anteriormente mencionados, dentro de dicha encuesta se detallan las variables de género, edad, universidad de formación, título de cuarto nivel de educación, relación laboral, funciones y evaluación de desempeño la información obtenida se ingresó en una base de datos elaborada en el programa Microsoft Excel, mediante este programa se procesaron los datos adquiridos, mediante lo cual se obtuvo la información que se detalla a continuación en los siguientes gráficos:

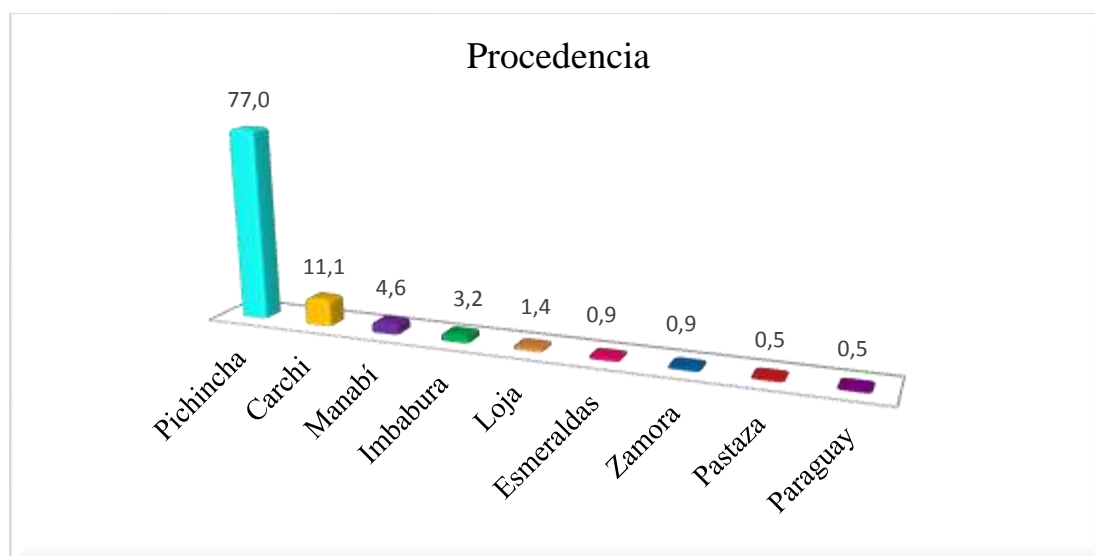
4.1 Objetivo 1.- Cuantificación de los profesionales de enfermería en:

Gráfico 1.- Distribución de la población por género



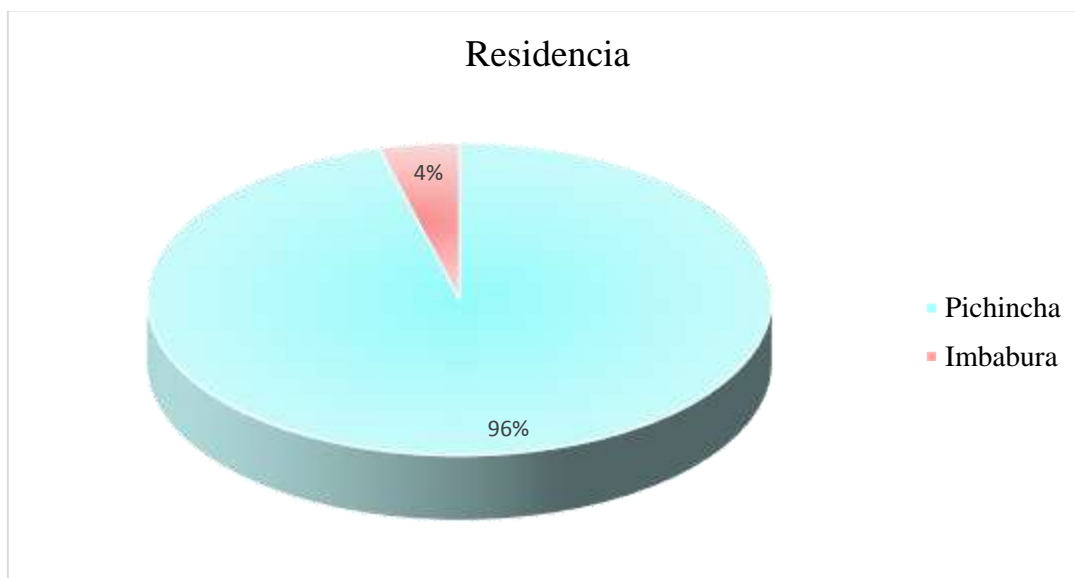
Análisis: En el artículo científico de Zuleima Cogollo Milanés y Edna Gómez Bustamante refieren que en su investigación se encontró que el mayor porcentaje de profesionales de enfermería son de género femenino en un 91% y el género masculino representaba el 9%, por lo tanto predomina el género femenino sobre el masculino. En relación a la edad media es de 33.9 años (19). Referente al proyecto de investigación realizado los resultados obtenidos indican la prevalencia de género femenino es del 95.9% y que el menor porcentaje pertenece al género masculino con el 4.1%. Esto se debe a que tradicionalmente el sector salud la enfermería ha tendido siempre un gran número de mujeres, ya sea por las características propias de los servicios prestados o por la tradición de la profesión, la cual ha contado con un personal mayoritariamente femenino, pero vale recalcar que aunque en la actualidad en los hospitales se han ido incorporando hombres a la enfermería, todavía se trata de un grupo minoritario (46). La edad media encontrada en la población de los profesionales de enfermería es de 31.5 años, lo cual señala que actualmente se está trabajando con población económicamente activa (47).

Gráfico 2.- Distribución de la población según su procedencia



Análisis: Los profesionales de enfermería que laboran en los Distritos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Zona 9, Pichincha son originarios de Pichincha un 77.0%, Carchi posee el segundo lugar con un porcentaje de 11.1%, seguido por la Provincia de Manabí con un 4.6%, Imbabura con un valor de 3.2%, Loja asume un 1.4% y como menor porcentaje de procedencia obtuvimos a las provincias de Esmeraldas y Pastaza conjunto con extranjeros del país de Paraguay con un 0.5%, de profesionales en enfermería. En el gobierno provincial de Pichincha menciona que es sustancial estar al tanto de que el Ecuador actualmente ha abierto fronteras para que profesionales de enfermería de otras nacionalidades como Cuba, Colombia y Venezuela puedan ejercer su profesión en los distintos de la Zona 9 de Pichincha (48).

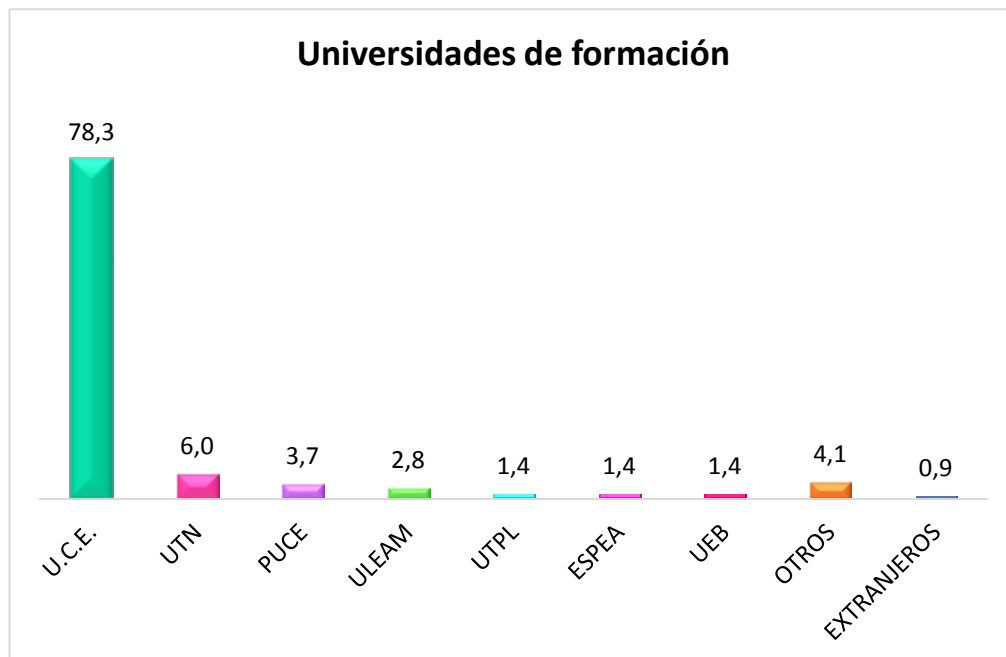
Gráfico 3.- Distribución de la población según su residencia



Análisis: La mayoría de los profesionales de enfermería que labora en el Distrito Metropolitano de Quito reside en la misma ciudad, esto es equivalente al 96 % de la población, dentro de este parámetro se debe tomar en cuenta que los domicilios se encuentran cercanos a los lugares de trabajo en su mayoría. El 4% restante perteneciente a este sector de trabajo reside en la provincia de Imbabura dentro de las cuales se destaca que la mayoría tienen su domicilio en la ciudad de Ibarra y la minoría reside en Otavalo y Cotacachi, a esto se puede argumentar que los profesionales de enfermería que residen en Imbabura pertenecen en su mayoría a la Universidad Técnica del Norte en la cual realizaron su formación universitaria.

4.2 Objetivo 2.- Los profesionales de enfermería según Universidad de formación.

Gráfico 4.- Centro académico de formación de los profesionales de enfermería



Análisis. La totalidad de los profesionales enfermeros que se encuentran laborando en los Distritos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Zona 9, Pichincha, son egresados de la Universidad Central del Ecuador con un 78.3%, en segundo lugar la Universidad Técnica Del Norte 6.0%, seguida por un 3.7% de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, y en porcentajes no representativos se ubican otras Universidades del país que ofertan la carrera, pero es importante destacar que el mínimo porcentaje lo obtuvo universidades extranjeras con un 0.9%. El nivel de la educación en enfermería ha evolucionado a través del tiempo, como respuesta a la necesidad de formar capital humano capaz de desarrollar conocimiento propio y de promover estrategias innovadoras de cambio en las áreas de ciencia y tecnología (49). Respecto a la educación en Ecuador y particularmente a la universitaria, las conclusiones actuales de estudios realizados por el Consejo Nacional de educación superior-CONESUP, han establecido que lo que permite la obtención del éxito laboral y profesional de una persona es lo que ella es capaz de lograr sobre la base de un conjunto de características de su accionar efectivo, vinculadas a sus conocimientos, actitudes, habilidades y valores (50).

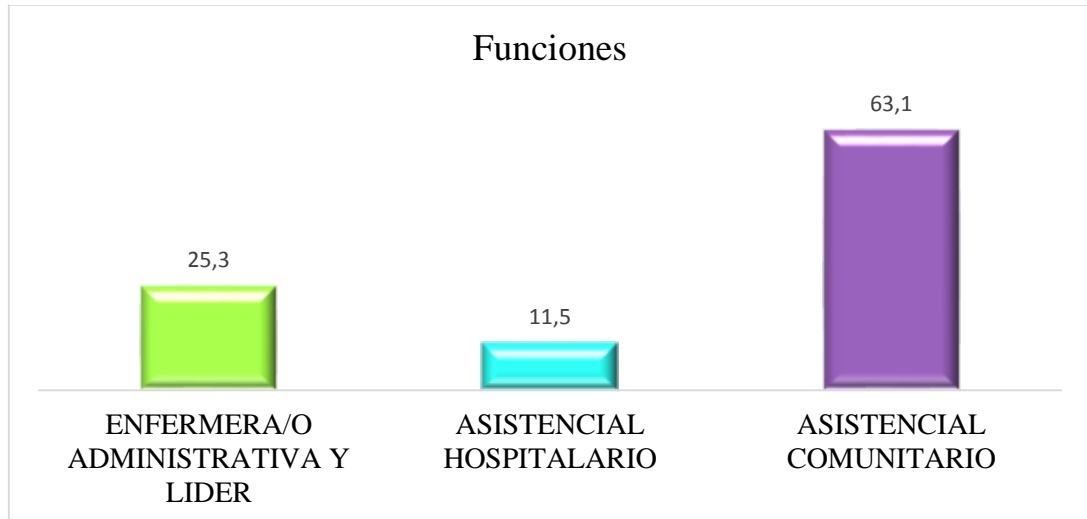
Gráfico 5.- Distribución de los profesionales de enfermería según el título académico.



Análisis: En este gráfico se evidencia que el 100% de los profesionales de enfermería que laboran en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 la Zona 9 tienen títulos de tercer nivel académico el cual es orientado a la formación básica en una disciplina o a la capacitación para el ejercicio de una profesión. Por lo tanto el 100% son Licenciadas en Enfermería certificados, y dentro de esto el 20% de la población enfermera poseen títulos de cuarto nivel de formación. El porcentaje de licenciados graduados nos indica que la mayoría de las universidades ya cuentan con el título de licenciatura en enfermería por lo que años atrás las enfermeras obtenían el título de enfermera en ciencias de la salud, es por eso que en la actualidad ya son muy pocas los profesionales que cuentan con el título de enfermeros, y como nos dice la ASEDEFE que para poder ejercer la carrera debemos tener el título correspondiente. Es por lo que se dice que el profesional de Enfermería se busca promover la excelencia académica para lograr contar con mejores conocimientos y competencias, para resolver los problemas que se les presenten en sus experiencias diarias (51).

4.3 Objetivo 3.- Funciones que cumplen las/los profesionales de enfermería

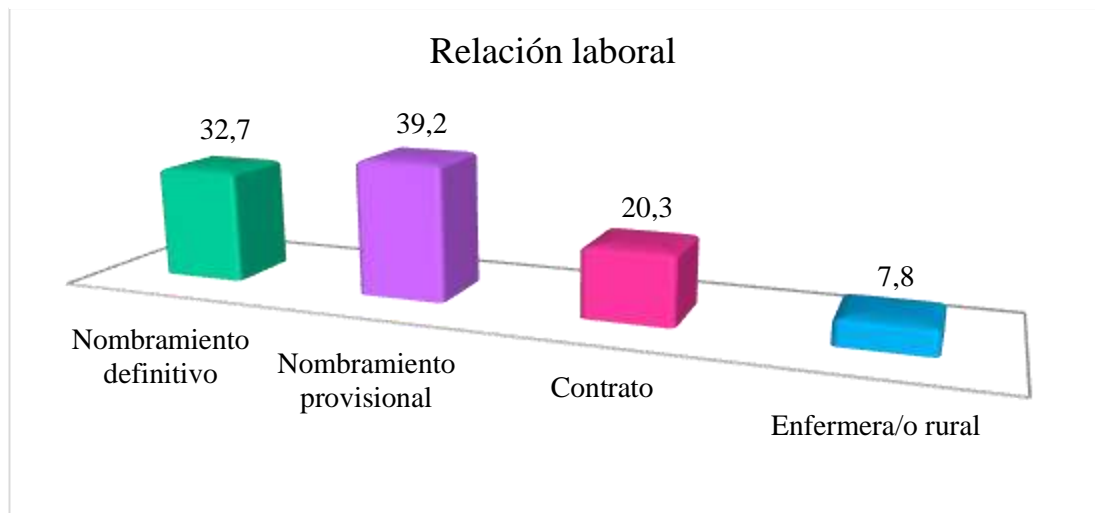
Gráfico 6.- Función de los profesionales de enfermería



Análisis: La mayoría de profesionales de enfermería cumplen las funciones de asistencial comunitario que pretende el cuidado directo comunitario, en un 63.1%, prosiguiendo de enfermera/o administrativa o líder con un porcentaje de 25.3% y como menor puntaje un 11.5% de asistenciales hospitalarios. Dentro de su ámbito de desempeño la formación continua le permite adaptarse flexiblemente a distintos roles profesionales, para trabajar de manera interdisciplinaria y en equipo y para continuar aprendiendo a lo largo de toda su vida (52). Henderson, afirma que la enfermera es única y diferente del médico, y aunque su plan de actividades deba asegurar el cumplimiento de la terapia prescrita por el médico, también tiene la responsabilidad de ayudar de manera independiente a los pacientes. De esta manera también cumplir con todas las funciones que conlleva la carrera de enfermería como investigación, administración y docencia (53).

4.4 Objetivo 4: Tipo de relación laboral de los/las profesionales de enfermería

Gráfico 7.- Dependencia o relación laboral de los profesionales de enfermería

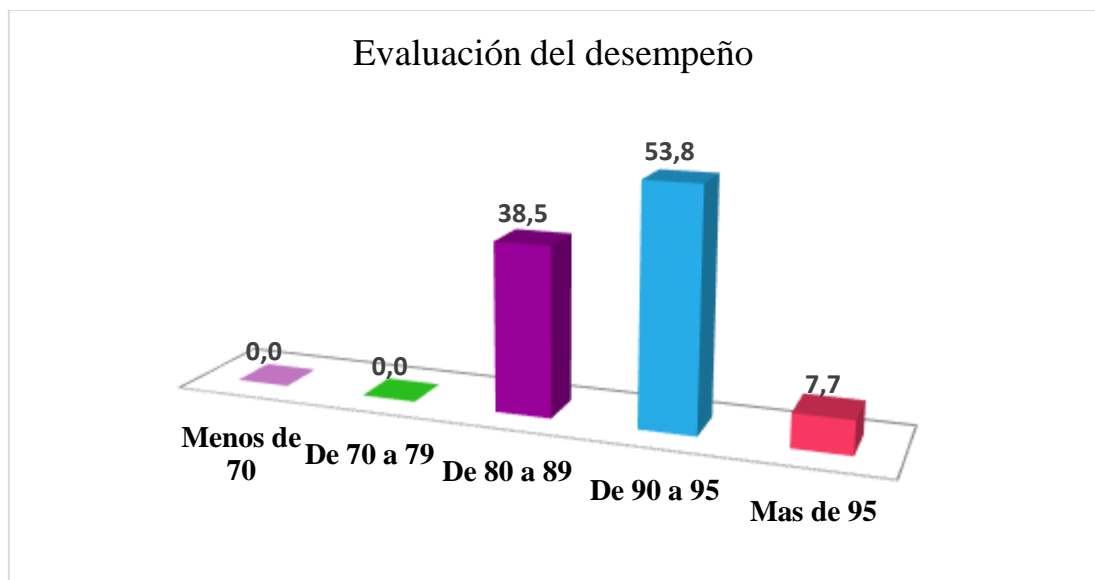


Análisis: Según Lorena Mesa Melgarejo mencionan que los profesionales de enfermería deben tener una estabilidad laboral para así poder contribuir y ejercer su profesión brindando una atención con calidad y calidez a los usuarios. Ya no establecen una relación laboral directa con las instituciones de salud, sino con estas figuras intermediarias que someten al personal a sobrecarga laboral, ausencia de medidas de seguridad en el trabajo establecida por ley (54). Lo cual concuerda con artículo científico de Zuleima Cogollo Milanés y Edna Gómez Bustamante quienes mencionan que el 44% de las enfermeras tienen vinculación laboral por medio de cooperativas de trabajo asociado. Datos contrarios a enfermeras según las cuales solo el 5,9% de ellas tenían esta forma de contratación. Sin embargo, en Colombia, después de la aplicación de la reforma al sistema de salud, la mayoría de profesionales son contratados a través de este mecanismo. Según la Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia (ANEC), esto implica que las personas así vinculadas no son trabajadores en el sentido estricto, ni están sometidas al régimen laboral (19).

Con respecto a la relación o dependencia laboral de los/las profesionales de enfermería se encontró que el 32.7% de la población en estudio se benefician de un nombramiento definitivo, el 39.2% poseen nombramiento provisional, el 20.3% son contratadas y el 7.8% pertenece a las/os enfermeras/os rurales.

4.5 Objetivo 5: Desempeño laboral de los/las profesionales de enfermería

Gráfico 8.- Evaluación de desempeño laboral



Análisis: En relación a la evaluación del desempeño profesional en enfermería, el 53.8% de la población indagada se sitúa en el rango de 90 a 95 sobre 100, seguido por el 38.5% de 80 a 89 y el 7.7% más de 95. Estos resultados logrados en la evaluación del desempeño permiten interpretar que la mayoría tiene una evaluación cualitativa de Muy bueno y la minoría se ubica en el rango de Excelente. No existe personal evaluado con puntaje inferior a 79 sobre 100 que corresponde a Satisfactorio, Insatisfactorio E Inaceptable, como lo señala la Norma Técnica de Evaluación del Desempeño de los servidores públicos del Ecuador, reformada por el Ministerio de Trabajo, y vigente en todo el territorio nacional (55). En la Universidad Técnica del Norte resalta que son resultados que caracterizan niveles de eficiencia excelentes en el desempeño laboral de los profesionales de enfermería egresados de la Universidad, resultados que garantizan el cumplimiento del perfil de egreso de la Carrera de Enfermería, que evidencia que los profesionales están capacitados para la función asistencial tanto hospitalaria como comunitaria sin ningún tipo de inconvenientes (56).

CAPÍTULO V

5.1. Conclusiones

- Se determinó que 217 profesionales de enfermería se encuentran laborando en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9, dentro de este grupo poblacional el 95.9% pertenece al género femenino y el 4.1% representa al género masculino, el promedio de edad es de 31.5 años con lo cual se concluye que en los diferentes establecimientos de salud se encuentran laborando profesionales netamente jóvenes. Se identificó que un 77.0% proceden de Pichincha, un 11.1% de la provincia del Carchi, seguido por la Provincia de Manabí con un 4.6%, e Imbabura con un 3.2%. El 96% residen en Pichincha y tan solo el 4% residen en Imbabura.
- Se estableció que de la totalidad de enfermeros/as que laboran en el área de estudio, 78.3%, se han formado en la Universidad Central del Ecuador, seguido por el 6% de titulados en la Universidad Técnica del Norte, esto denota que la UTN a pesar de ser una institución de educación superior joven, está ganando espacio en el ámbito laboral de zonas alejadas a su área de influencia. Dentro de esto podemos destacar que el 100% de los/as profesionales son licenciadas en enfermería y de estas tan solo el 20% poseen títulos de cuarto nivel.
- Se identificaron tres funciones que son cumplidas por los profesionales de enfermería en los distritos antes mencionados, estas son: función administrativa o líder, la cual se encuentra representada por el 11.5% de la población en estudio, el 25.3% pertenece a la función asistencial hospitalaria, el 63.1% restante y mayoritario pertenece a la función asistencial comunitaria, esto se debe a que la mayoría de unidades de salud del primer nivel de atención

como lo son centros, subcentros y puestos de salud, contando únicamente con un Hospital Básico que es el Hospital Alberto Correa Cornejo de Yaruquí.

- En cuando a la relación de dependencia laboral se concluye que el 32.7% de los profesionales enfermeros poseen nombramiento definitivo, el 39.2% tienen nombramiento provisional, el 20.3% son contratadas y tan solo el 7.8% son profesionales rurales.
- Es gratificante como egresadas de la UTN identificar que aquellas profesionales formadas en esta casona de educación superior han obtenido calificaciones en el EVAL1 sobre los 100 puntos distribuidos en el rango de 80 a 89 el 38.5% de la población lo cual es equivalente a BUENO; la mayoría que es el 53.8% pertenece al rango de 90 a 95 equivalente a MUY BUENO, y finalmente el 7.7% que corresponde al rango más alto que supera los 95 puntos lo que quiere decir que el desempeño laboral es EXCELENTE.
- La base de datos electrónica elaborada con la información de los y las profesionales de enfermería de la Universidad Técnica del Norte que laboran en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9, contribuirá para dirigir acciones de seguimiento de los/as egresados/as como apoyo al currículum de la Carrera de Enfermería de la UTN.

5.2. Recomendaciones

- El Ministerio de Salud Pública, como entidad rectora de la salud, debe continuar con la iniciativa de creación de plazas de trabajo para profesionales de enfermería en base a indicadores y según el MAIS y la población, y así con la implementación ofrecer una atención de calidad y calidez para el usuario.
- Tomando en cuenta que los profesionales que se forman en la Universidad Técnica del Norte, se encuentra cubriendo las necesidades de salud de otros cantones, ciudades o distritos es necesario que se mantenga y/o mejore el nivel académico, para así mantener el buen nombre y a la vez garantizar la calidad del cumplimiento de las funciones encomendadas a los egresados de la UTN.
- Fomentar actividades de docencia e investigación en las enfermeras/os que laboran en el área de estudio, con el propósito de que se cumplan con todas las funciones encomendadas a este tipo de profesionales, y al mismo tiempo con la investigación se fortalecen las competencias y las funciones que ya se vienen desarrollando.
- Se recomienda a las autoridades Nacionales y Distritales, que se realice el trámite necesario y respectivo con el objetivo de permitir que aquellos profesionales de enfermería, que al momento tienen nombramiento provisional puedan acceder de alguna forma a los nombramientos definitivos, así se mejorarán aún más los estándares con atención de calidad y calidez.

- La excelente evaluación obtenida por los profesionales de enfermería egresados en la UTN y que laboran en la zona de estudio, comprometen a las futuras generaciones de esta casona universitaria, a mantener y hasta superar los estándares alcanzados.
- A la Carrera de Enfermería, en especial aquellas personas responsables del programa de seguimiento a graduados, se recomienda actualizar periódicamente la base de datos entregada con el registro de los profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

1. Burgos Moreno M, Paravic Klijn T. Enfermería como profesión. Scielo. 2009; II(6).
2. Anuario de Estadísticas de Salud: Recursos y Actividades 2013. ecuadorencifras.gob.ec. [Online].; 2013 [cited 2016 Enero 04. Available from: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Recursos_Actividades_de_Salud/Publicaciones/Anuario_Rec_Act_Salud_2013.pdf.
3. Organización Mundial de la Salud. Organización Mundial de la Salud OMS. [Online].; 2015 [cited 2016 Enero 05. Available from: <http://www.who.int/gho/es/>.
4. Ministerio de Salud Pública. Manual del modelo de atención integral de salud MAIS. [Online].; 2012 [cited 2016 Enero 04. Available from: http://instituciones.msp.gob.ec/somossalud/images/documentos/guia/Manual_MAIS-MSP12.12.12.pdf.
5. Revista Española Sanitaria Penitenciaria. Evolución de la enfermería hacia la satisfacción profesional. Revista Española Sanitaria Penitenciaria. 2015 Noviembre-Febrero; II(3).
6. Torres MT. Situación de la Enfermería en el Ecuador. Cultura de los Cuidados. 1999; p. 39.
7. Alvarado OS. Contribución de la Investigación Cualitativa a Enfermería. Scielo Ciencia y Enfermería. 2009; 15(3).
8. Paz LAHCyLCGdl. La Enfermería como disciplina profesional holística. Revista Cubana de Enfermería Scielo. 2012 Mayo; 20(2).
9. Balseiro Almario C, Zárate Grajales R, Reyna Matus M, Balan Gleaves C, Sacristán Ruiz F. Inserción laboral, desarrollo profesional y desempeño institucional de las (os) egresadas (os) del Plan Único de Especialización en Enfermería de la ENEO-UNAM: una experiencia de doce años. Scielo Enfermería Universitaria. 2012 Enero - Marzo; 9(1).
- 10 Aguilar R. Ética Profesional Enfermería. 1st ed. Ibarra; 2010.

- 11 Harrison L, Ray Hernández A, Cianelli R, Rivera MS, Urrutia M. Competencia en . Investigación para Diferentes Niveles de Formación de Enfermeras. Scielo. 2009 Junio; 11(1).
- 12 Alvarado OS. Contribución de la investigación cualitativa a enfermería. Scielo. 2009; . 15(3).
- 13 Correa AE, Palacios L, Serna E. Situación laboral de los profesionales de salud de . enfermería en el municipio de Medellín 1999. Revista Investigación Educación Enfermería. 2001 Septiembre; XIX(2).
- 14 Ramirez Carranza AI. La enfermería laboral en el contexto socio económico . costaricense. Artículos Originales. 2011 Mayo 30; 30(1).
- 15 Tuttillo García AV, Ponce Suárez KA. Análisis de la situación laboral de las/os . profesionales de enfermería en la provincia de Imbabura 2013. Repositorio Digital UTN. 2014 Mayo.
- 16 Valverde Arboleda JG, Revelo Morán EL. Análisis de la situación laboral de las/os . profesionales de enfermería en la provincia del Carchi 2013. Repositorio Digital UTN. 2014 Mayo.
- 17 Andrango Atamba B, Castro Flores LM. Análisis de la situación laboral de las/os . profesionales de enfermería en la provincia de Sucumbios 2013. Repositorio Digital UTN. 2015 Febrero.
- 18 Eneo Unam. Enfermería Universitaria. Primera ed. México: Habanera de Ciencias . Médicas; 2012.
- 19 Cogollo Milanés Z, Gómez Bustamante E. Condiciones Laborales de Enfermeras de . Cartagena Colombia. Avances en Enfermería. 2010 Junio; XXVIII(1).
- 20 Mejía C, González V, Crespo Knopfler. Opinión de los egresados del plan de estudios de . la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza - Universidad Nacional Autónoma de México. Enfermería Global Scielo. 2012 Octubre; 11(28).
- 21 Gala Fernández B, López Alonso SR, Pérez Hernández RM. La enfermera, profesional . clave para la coordinación de la atención socio-sanitaria a personas con dependencia. Scielo. 2006; 15(54).
- 22 Del Valle Rojas A, Heredia A. El sistema de salud y la situación de enfermería en . Argentina. Scielo Revista Latino Americana de Enfermagem. 1999; 7(1).

- 23 ADMIN CS. Gobierno de Pichincha eficiencia y sociedad. [Online].; 2015 [cited 2015
. Noviembre 11. Available from:
<http://www.pichincha.gob.ec/pichincha/cantones/item/23-distrito-metropolitano-de-quito.html>.
- 24 Organización Territorial del Ecuador. Turismo y parroquias rurales del Distrito
. Metropolitano de Quito. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 11. Available from:
https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_Metropolitano_de_Quito#Referencias.
- 25 Ministerio de Salud Pública. GEOSALUD. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 12.
. Available from: <https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/publico/dniscg/geosalud/gui/#>.
- 26 Potter Perry. Fundamentos de enfermería teoría y práctica. Tercera edición ed. Patricia
. A. Potter SL, editor. Madrid: MCMXCVI. Edición español; 2008.
- 27 Ministerio de Salud Pública. La Salud en el Ecuador Modelo de Atención Integral de
. Salud. [Online].; 2013 [cited 2016 Enero 12. Available from:
<http://www1.paho.org/nutricionydesarrollo/wp-content/uploads/2013/09/Miguel-Malo-Ecuador.pdf>.
- 28 Perich FAdELE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Segunda ed. Rosenbaun
. J, editor. Jinebra Suiza; 2013.
- 29 Vidal L. Enfermería 2012. [Online].; 2012 [cited 2015 Noviembre 11. Available from:
. <http://enfermeria2012upa.blogspot.com/2012/06/la-enfermera-es.html>.
- 30 UNIVERSIA. UNIVERSA Ecuador. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 12. Available
. from: <http://www.universia.com.ec/estudios/uce/licenciatura-enfermeria/st/172864>.
- 31 Bustamante WZ. Ecuador Universitario. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 12.
. Available from: <http://ecuadoruniversitario.com/universidades-del-ecuador/>.
- 32 UTN UNIVERSIDAD TÉCNOCA DEL NORTE. EducaEduEcuador. [Online].; 2015 [cited
. 2015 Noviembre 12. Available from: <http://www.educaedu.com.ec/centros/utn--universidad-tecnica-del-norte-uni2012>.
- 33 Universidad Técnica del Norte. Universidad Técnica del Norte. [Online].; 2015 [cited
. 2015 Noviembre 12. Available from: <http://www.utn.edu.ec/web/uniportal/>.
- 34 Universidad Central del Ecuador. Universidad Central del Ecuador. [Online].; 2015 [cited
. 2015 Noviembre 12. Available from: <http://www.uce.edu.ec/>.

- 35 UNIVERSA. Universidad Central del Ecuador. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 12].
. Available from: <http://www.universia.com.ec/estudios/uce/licenciatura-enfermeria/st/172864>.
- 36 UNIVERSIA. Universidad Nacional de Loja. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 12].
. Available from: <http://www.universia.com.ec/estudios/unl/licenciatura-enfermeria/st/196854>.
- 37 Universidad Nacional de Loja. UNL Universidad Nacional de Loja. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 12]. Available from: <http://unl.edu.ec/salud/ofertaacademica/carrera-de-enfermer%C3%ADa>.
- 38 Pontífica Universidad Católica del Ecuador. Pontífica Universidad Católica del Ecuador. [Online].; 2011 - 2015 [cited 2015 Noviembre 12]. Available from: <http://www.puce.edu.ec/portal/content/Informaci%C3%B3n%20general/129?link=oln30.redirect>.
- 39 Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí. Uleam. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 24]. Available from: <http://www.uleam.edu.ec/sedes/>.
- 40 Universidad Estatal de Bolívar. UEB. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 25].
. Available from: <http://www.ueb.ec/index.php/inicio/nosotros>.
- 41 Ministerio de Trabajo. Ministerio de Trabajo del Ecuador. [Online].; 2008 [cited 2015 Noviembre 12]. Available from: <http://www.trabajo.gob.ec/>.
- 42 Ecuador CdIRd. Constitución de la República del Ecuador Espinoza Diaz RD, editor.
. Montecristi: Editora Nacional; 2008.
- 43 Código Orgánico Integral Penal. Código Orgánico Integral Penal. I ed.
. KatherineTordecillas , editor. D.M. Quito: Editorial Jurídica EL RORUM; 2014.
- 44 Hevert Trebiño L, Birovchez D. Hablemos de Ética en Enfermería. [Online].; 2013 [cited 2015 Noviembre 25]. Available from: <http://hablemosdeeticaenfermeria.bligoo.es/>.
- 45 Directorio FEDE. Federación Ecuatoriana de Enfermeras/os. [Online].; 2013 [cited 2015 Noviembre 25]. Available from: <http://federacionecuatorianadeenfermera.org/index.php/quienes-somo/historia>.
- 46 Enciso Huerta V. Género y tabajo: La Enfermería. La ventana. 1997;(6).

- 47 Instituto Nacional de Estadística y Censos. Instituto Nacional de Estadística y Censos. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 27. Available from: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Junio-2015/Informe_economia_laboral-jun15.pdf.
- 48 Borja G. Gobierno Provincial de Pichincha República del Ecuador General GdS, editor. . Quito; 2012.
- 49 ASEDEFE. Asociación de Escuelas y Facultades de Enfermería. [Online].; 2015 [cited . 2015 Noviembre 27. Available from: <http://www.tuugo.ec/Companies/asociaci%C3%B3n-ecuatoriana-de-facultades-de-enfermer%C3%ADa-asedefe/12600024768#!>
- 50 Pacheco Alvarado F. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. [Online].; 2012 [cited . 2015 Noviembre 27. Available from: <http://www.uleam.edu.ec/>.
- 51 Ley Orgánica de Educación Superior. Consejo de Educación Superior. [Online].; 2015 . [cited 2015 Noviembre 27. Available from: <http://www.ces.gob.ec/descargas/ley-organica-de-educacion-superior>.
- 52 Wansidler G. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. [Online].; 2013 [cited 2015 . Noviembre 27. Available from: <http://www.educacionsuperior.gob.ec/>.
- 53 Torres Esperón M, Rodríguez Cabrera A. Funciones de Enfermería en la Atención . Primaria de Salud. [Online].; 2005 [cited 2015 Noviembre 27. Available from: http://www.bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol21_3-4_05/mgi073-405.htm.
- 54 Mesa Melgarejo L, Romero Ballén MN. Profesionales de enfermería y cuidado en . las condiciones laborales actuales. 2nd ed. Mesa Melgarejo L, Romero Ballén MN, editors. Bogotá: Redalyc; 2010.
- 55 Ministerio de Trabajo. Ministerio de Trabajo del Ecuador. [Online].; 2008 [cited 2015 . Noviembre 27. Available from: <http://www.trabajo.gob.ec/>.
- 56 Repositorio digital Universidad Técnica del Norte. UNIPORTAL UTN Repositorio digital. . [Online].; 2008 [cited 2015 Noviembre 27. Available from: <http://www.utn.edu.ec/web/uniportal/>.
- 57 UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE. UNIPORTAL. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre . 20. Available from: www.utn.edu.ec.
- 58 Universidad Técnica del Norte. UNIPORTAL UTN. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre . 23. Available from: <http://www.utn.edu.ec/fccss/>.

ANEXOS

Anexo 1 Encuesta



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERIA



DOCUMENTO DE IDENTIFICACION LABORAL DE LAS/OS PROFESIONALES
DE ENFERMERÍA PROVINCIA DE PICHINCHA 2015

NOMBRE	
EDAD / TELEFONO	
CIUDAD DE NACIMIENTO	
CIUDAD DE RESIDENCIA	
CIUDAD DONDE LABORA	
INSTITUCION DONDE LABORA	
AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	
CORREO ELECTRONICO	

GÉNERO	FEMENINO (1)		PROFESIÓN	LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA (1)	
	MASCUINO (2)			ENFERMERA/O (2)	

ESTUDIOS REALIZADOS		
DETALLE	TERCER NIVEL	CUARTO NIVEL
TITULO ACADEMICO OBTENIDO		
INSTITUCION ACADEMICA DONDE REALIZO SUS ESTUDIOS		
AÑO EN EL QUE OBTUVO SU TITULO ACADEMICO		

SITUACION LABORAL	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO (1)	
	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL (2)	
	CONTRATO COLECTIVO (3)	
	CONTRATO (4)	
	ENFERMERA/O RURAL (5)	
	OTROS, ESPECIFIQUE (6)	
FUNCIONES LABORALES	ENFERMERA/O ADMINISTRATIVA (1)	
	ENFERMERA LIDER (2)	
	CUIDADO DIRECTO HOSPITALARIO (2)	
	CUIDADO DIRECTO COMUNITARIO (3)	
	DOCENTE (4)	
	AUXILIAR DE ENFERMERÍA (5)	
	OTROS, ESPECIFIQUE (6)	

DESEMPEÑO LABORAL OBTENIDO EN FORMUARIO EVAL-1	MENOS DE 70 (1)	
	DE 70 A 79 (2)	
	DE 80 A 89 (3)	
	DE 90 A 95 (4)	
	MÁS DE 95 (5)	

Anexo 2 Fotografías



Anexo 3 Artículo Científico



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA**

TEMA: SITUACIÓN LABORAL DE LAS/OS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA, EN LOS DISTRITOS 5, 6, 7, 8 Y 9 DE LA ZONA 9, PICHINCHA 2015

AUTORAS: NARVÁEZ ALVAREZ NATALY; NOBOA RUANO ESTEFANY
TUTORA DE TESIS: LIC PAULINA MUÑOZ NAVARRO

RESUMEN

Análisis De La Situación Laboral De Las/Os Profesionales De Enfermería En Los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 De La Zona 9, Pichincha 2015.

Narvárez Alvarez Nathaly¹, Noboa Ruano Estefany¹

natalys_193@hotmail.com; tfa_1691@hotmail.com

La enfermería es parte principal del campo laboral de salud, donde se desempeña poniendo en práctica conocimientos científicos, valores éticos y morales, cumpliendo funciones administrativas, asistenciales, investigación y docencia. Al momento no se cuenta con estudios que refieran la situación laboral de las enfermeras en Ecuador. Como objetivo se analizará la Situación Laboral de las/os Profesionales de Enfermería en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de La Zona 9, Pichincha 2015. El proyecto de investigación se efectuó bajo un diseño cuantitativo no experimental de tipo exploratorio, descriptivo y transversal, incluyendo a todos los enfermeras/os que laboran en el área de estudio. La información obtenida con la aplicación de encuestas, se elaborando una base de datos procesada en Microsoft Excel, donde se identificaron a 217 Enfermeras/os, el género femenino predomina con el 95.9%; siendo el 77.0%

originarios de Pichincha; donde residen el 96% de ellos. Las principales instituciones formadoras de titulados/as de enfermería son: UCE 78.3%, UTN 6.0%, PUCE 3.7%. Las funciones desempeñadas son: la Administrativa/Líder 25.3%, asistencial comunitaria 63.1%, asistencial hospitalaria 11.5%. Con respecto a la dependencia laboral el 71% poseen nombramientos definitivos y provisionales. Acerca del EVAL de las/os enfermeras/os, de la UTN el 100% han obtenido puntuaciones mayores a los 80 sobre 100 puntos posibles, equivalente a muy bueno y excelente. En conclusión, la UTN siendo una institución joven, egresa enfermeras/os que han ganado campo en el ámbito laboral en zonas alejadas.

PALABRAS CLAVE: Situación laboral, enfermería, evaluación de desempeño.

SUMARY

Employment Status Of Nursing Professionals In Districts 5, 6, 7, 8 And 9 Of The
Zone 9, 2015 Pichincha

Narváz Alvarez Nathaly¹, Noboa Ruano Estefany¹

natalys_193@hotmail.com; tfa_1691@hotmail.com

Nursing is main part of health workplace, where scientific knowledge, ethical and moral values are implemented, fulfilling administrative functions care, research and teaching. At this moment there are not studies related to the employment status of nurses in Ecuador. Employment situation of Nursing Professionals in Districts 5, 6, 7, 8 and 9 Zone 9, will be analyzed in Pichincha in 2015. The research project is carried out under a non-experimental quantitative exploratory design, descriptive and cross sectional type, including all the nurses who work in the study area. The information was gained from the implementation of surveys, and a database processed it in Microsoft Excel, where 217 nurses were identified, female gender predominates with 95.9%; 77.0% comes from Pichincha; 96% lives there. The main training institutions graduating nurses are: UCE 78.3%, 6.0% UTN and Puce 3.7%. The functions

performed are: Administrative / Leader 25.3%, 63.1% Community care, hospital care 11.5%. With regard to labor dependency 71% has definitive and provisional appointments. About EVAL of nurses, from UTN, 100% has obtained higher puntuaciones over 80 - 100 possible points, it is equivalent to very good and excellent. In conclusion, the UTN still a young institution, has graduated nurses who have work in remote areas.

KEY WORDS: Employment status, nursing, performance evaluation

INTRODUCCIÓN

Los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9 del Distrito Metropolitano de Quito, en la provincia, concentran un gran número de instituciones que prestan servicios de salud a uno de los sectores más poblados del Ecuador.

En la presente investigación se establecieron los siguientes objetivos específicos:

- Identificar cuantitativamente a las/os profesionales de enfermería que se encuentran laborando en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9.
- Cuantificar las/os profesionales de enfermería que se encuentran laborando según la universidad de formación en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9.
- Establecer las funciones que se encuentra cumpliendo las/os profesionales de enfermería en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9.
- Especificar el tipo de relación laboral que tienen los profesionales de enfermería en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9.
- Determinar el desempeño laboral de las/os profesionales de enfermería egresados de la UTN, obtenidos a través del Eval-1, formulario que se aplica a los funcionarios públicos.
- Recopilar la información de los egresados de la Universidad Técnica Del Norte que laboran en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9 en la base de datos electrónica, elaborada para apoyar el proyecto de seguimiento de graduados.

Marco Teórico

El 27 de octubre de 1993 fue creado el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), este cantón es la capital de la Republica y de la provincia de Pichincha, además es la cabecera del área metropolitana que la forma. Es una de las ciudades más hermosas y prosperas de américa que fue declarada por la UNESCO, como “Patrimonio Cultural de la Humanidad”, el 18 de septiembre de 1978 (20).

Distrito 17D05: se encuentra ubicada la Dirección Distrital de Salud, está situado en La Av. Mariscal Sucre N° 163 Y Av. Bernardo De Legarda Esquina, este distrito está conformado por las unidades de salud ubicadas dentro del área señalada a continuación: desde el Ala De Combate hasta Cocotog.

Distrito 17D06: está situado en el Centro de Salud de La Magdalena, ubicado en la Calle María Duchicela. S9-10 y Caranqui, se encuentra comprendido dentro de las siguientes localidades, desde Chilibulo hasta la Unión De Ciudadelas (22).

Distrito 17D07: 17D07 pertenece al Ministerio de Salud Pública, se encuentra situado en: La Calle Lira Ñan Número: S/N Intersección: S33d. Referencia: Frente Al Distrito De Policía Quitumbe.

Abarca las Parroquias Urbanas de la Dirección Distrital de Salud 17d07: Chillogallo Guamaní, Quitumbe, Turubamba, La Ecuatoriana.

Distrito 17D08: La Dirección Distrital De Salud No. 17D08 se encuentra ubicado en la Calle: Eloy Alfaro S/N Y Matilde Albán Tras Coliseo Deportes De Conocoto. En este Distrito encontramos las siguientes parroquias: Conocoto, Pintag, Amaguaña, Alangasí, Guangopolo, La Merced (22).

Distrito 17D09: El distrito 17D09 está situado en el Hospital Básico de Yaruquí – Alberto Correa Conejo, en la Calle Eloy Alfaro S/N y Panamericana Vía al Quiche. Este distrito abarca las áreas geográficas contenidas desde Tumbaco hasta Pifo (22).

Constitución de la República del Ecuador

Art. 32.- de la Constitución De La Republica Dice “ La salud es un derecho que garantiza el estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Plan Nacional Para EL Buen Vivir 2013 - 2017

En el Objetivo 4

Fortalecer Las Capacidades Y Potencialidades De La Ciudadanía.

La constitución marco un hito importante al considerar la educación y la formación como procesos integrales para mejorar las capacidades de la población e incrementar sus oportunidades de movilidad social: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de la participación en el proceso educativo”. art.26.

Materiales y Métodos

La presente es una investigación de tipo exploratorio, descriptivo y transversal. Se elabora bajo un diseño cuantitativo no experimental.

El universo de la investigación está constituido por la totalidad de los/as profesional de enfermería que laboran en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9 del Distrito Metropolitano de Quito.

Se trabajó con dos técnicas: Una entrevista y una Encuesta que se aplicó al universo de la población.

CAPÍTULO IV

Resultados de la investigación

En la realización del proyecto “Análisis De La Situación Laboral De Los y Las Profesionales De Enfermería En La Zona 9 Distrito Metropolitano De Quito En Los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9” se realizó el levantamiento de información mediante la aplicación de una encuesta previamente validada, la cual fue utilizada como instrumento de investigación a 217 enfermeras/os que laboran en los distritos antes mencionados, dentro de dicha encuesta se detallan las variables de género, edad, universidad de formación, nivel de educación, relación laboral, funciones y evaluación de desempeño la información obtenida se ingresó en una base de datos elaborada en Microsoft Excel; se procesaron los datos adquiridos, mediante lo cual se obtuvo la información que se detalla a continuación en los siguientes gráficos:

Gráfico 9.- Distribución de la población por género

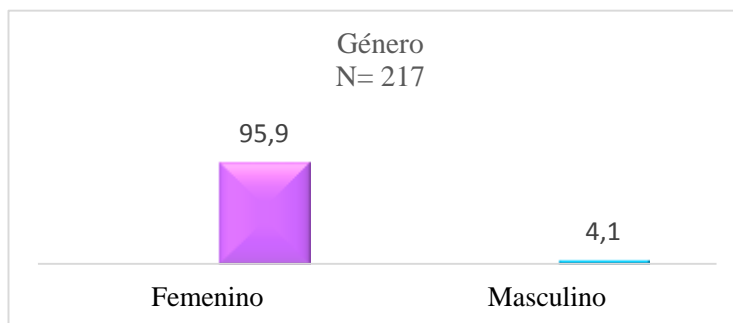


Gráfico 10.- Distribución de la población según su procedencia

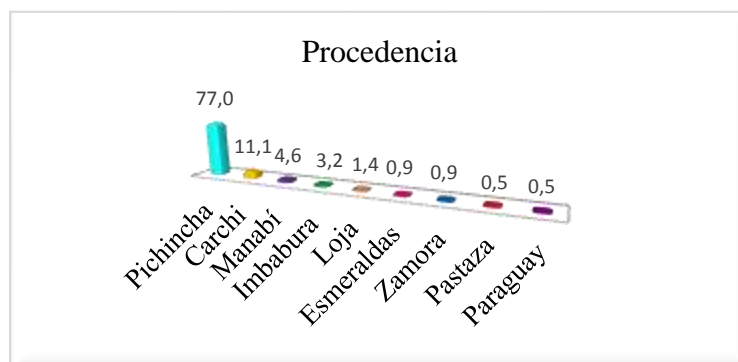


Gráfico 11.- Distribución de la población según su residencia



Gráfico 12.- Centro académico de formación de los profesionales de enfermería

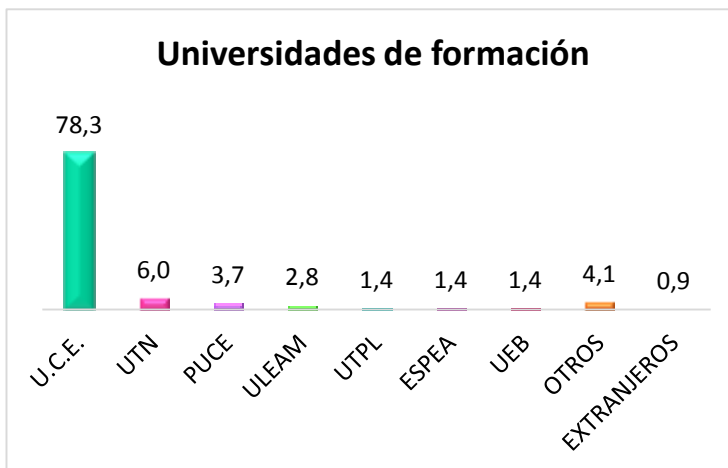


Gráfico 13.- Distribución de los profesionales de enfermería según el título académico.



Gráfico 14.- Función de los profesionales de enfermería

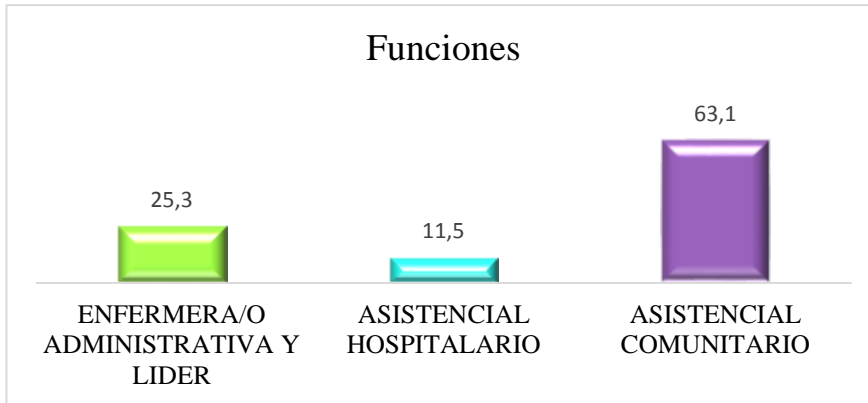


Gráfico 15.- Dependencia o relación laboral de los profesionales de enfermería

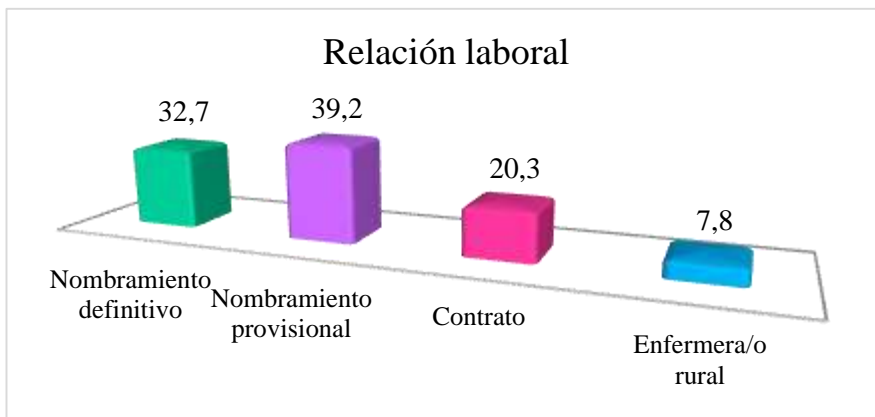
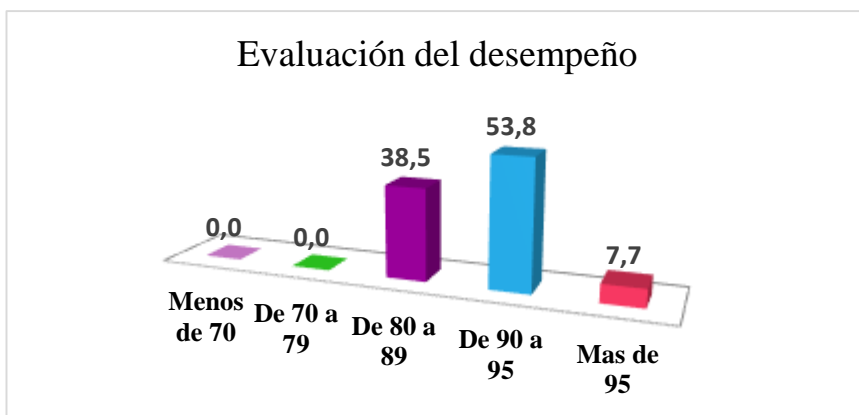


Gráfico 16.- Evaluación de desempeño laboral



DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en el proyecto de investigación realizado indican que la prevalencia de género femenino es del 95.9% en los profesionales de enfermería que laboran en los Distritos 5, 6, 7, 8, y 9 de la Zona 9. Esto se debe a que tradicionalmente el sector salud la enfermería ha tendido siempre un gran número de mujeres, ya sea por las características propias de los servicios prestados o por la tradición de la profesión. La edad media encontrada es de 31.5 años, lo cual señala que actualmente se está trabajando con población económicamente activa.

En referencia a la procedencia y residencia se destaca que la mayor parte de la población en estudio pertenece a Pichincha, por ende los egresados que predominan son los de la Universidad Central del Ecuador con un 78.3%, seguido de la Universidad Técnica Del Norte 6.0%. El nivel de la educación en enfermería ha evolucionado a través del tiempo, como respuesta a la necesidad de formar capital humano capaz de desarrollar conocimiento propio y de promover estrategias innovadoras de cambio en las áreas de ciencia y tecnología. Se evidencia que, el 100% de los profesionales de enfermería tienen títulos de tercer nivel; dentro de esto el 20% de la población en estudio poseen títulos de cuarto nivel de formación el cual está orientado al entrenamiento profesional avanzado; se resalta que la mayoría de especializaciones se enfocaban hacia la el primer nivel de atención en salud como se detalla a continuación: Magister en Gerencia y Salud y Diploma Superior en Enfermería Familiar y Comunitaria. La mayoría de profesionales de enfermería cumplen las funciones de asistencial comunitario en un 63.1%, seguido de enfermera/o administrativa y líder con un porcentaje de 25.3% y como menor puntaje un 11.5% de asistenciales hospitalarios. Los/as enfermeros/as trabajan de manera interdisciplinaria y en equipo. (51). Con respecto a la relación o dependencia laboral de los/las profesionales de enfermería se encontró que el 32.7% de la población en estudio se benefician de un nombramiento definitivo, el 39.2% poseen nombramiento provisional, el 20.3% son contratadas y el 7.8% pertenece a las/os enfermeras/os rurales. En relación a la evaluación del desempeño profesional en enfermería de los egresados de la UTN, el 53.8% de la población indagada se sitúa en el rango de 90 a 95 sobre 100, seguido por el 38.5% de 80 a 89 y el 7.7% más de 95. Estos resultados logrados en la evaluación

del desempeño permiten interpretar que la mayoría tiene una evaluación de Muy bueno y Excelente. En la Universidad Técnica del Norte se resalta que son resultados que caracterizan niveles de eficiencia excelentes en el desempeño laboral de los profesionales de enfermería egresados de la UTN, resultados que garantizan el cumplimiento del perfil de egreso de la Carrera de Enfermería, que evidencia que los profesionales están capacitados para la función asistencial tanto hospitalaria como comunitaria sin ningún tipo de inconvenientes (55).

CAPÍTULO V

Conclusiones

- Se determinó que 217 profesionales de enfermería se encuentran laborando en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9, dentro de este grupo poblacional el 95.9% pertenece al género femenino y el 4.1% representa al género masculino, el promedio de edad es de 31.5 años con lo cual se concluye que en los diferentes establecimientos de salud se encuentran laborando profesionales netamente jóvenes. Se identificó que un 77.0% proceden de Pichincha, un 11.1% de la provincia del Carchi, seguido por la Provincia de Manabí con un 4.6%, e Imbabura con un 3.2%. El 96% residen en Pichincha y tan solo el 4% residen en Imbabura.
- Se estableció que de la totalidad de enfermeros/as que laboran en el área de estudio, 78.3%, se han formado en la Universidad Central del Ecuador, seguido por el 6% de titulados en la Universidad Técnica del Norte, esto denota que la UTN a pesar de ser una institución de educación superior joven, está ganando espacio en el ámbito laboral de zonas alejadas a su área de influencia. Dentro de esto podemos destacar que el 100% de los/as profesionales son licenciadas en enfermería y de estas tan solo el 20% poseen títulos de cuarto nivel.

- Se identificaron tres funciones que son cumplidas por los profesionales de enfermería en los distritos antes mencionados, estas son: función administrativa o líder, la cual se encuentra representada por el 11.5% de la población en estudio, el 25.3% pertenece a la función asistencial hospitalaria, el 63.1% restante y mayoritario pertenece a la función asistencial comunitaria, esto se debe a que la mayoría de unidades de salud del primer nivel de atención como lo son centros, subcentros y puestos de salud, contando únicamente con un Hospital Básico que es el Hospital Alberto Correa Cornejo de Yaruquí.
- En cuando a la relación de dependencia laboral se concluye que el 32.7% de los profesionales enfermeros poseen nombramiento definitivo, el 39.2% tienen nombramiento provisional, el 20.3% son contratadas y tan solo el 7.8% son profesionales rurales.
- Es gratificante como egresadas de la UTN identificar que aquellas profesionales formadas en esta casona de educación superior han obtenido calificaciones en el EVAL1 sobre los 100 puntos distribuidos en el rango de 80 a 89 el 38.5% de la población lo cual es equivalente a BUENO; la mayoría que es el 53.8% pertenece al rango de 90 a 95 equivalente a MUY BUENO, y finalmente el 7.7% que corresponde al rango más alto que supera los 95 puntos lo que quiere decir que el desempeño laboral es EXCELENTE.
- La base de datos electrónica elaborada con la información de los y las profesionales de enfermería de la Universidad Técnica del Norte que laboran en los Distritos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Zona 9, contribuirá para dirigir acciones de seguimiento de los/as egresados/as como apoyo al currículum de la Carrera de Enfermería de la UTN.

Recomendaciones

- El Ministerio de Salud Pública, como entidad rectora de la salud, debe continuar con la iniciativa de creación de plazas de trabajo para profesionales de enfermería en base a indicadores y según el MAIS y la población, y así con la implementación ofrecer una atención de calidad y calidez para el usuario.
- Tomando en cuenta que los profesionales que se forman en la Universidad Técnica del Norte, se encuentra cubriendo las necesidades de salud de otros cantones, ciudades o distritos es necesario que se mantenga y/o mejore el nivel académico, para así mantener el buen nombre y a la vez garantizar la calidad del cumplimiento de las funciones encomendadas a los egresados de la UTN.
- Fomentar actividades de docencia e investigación en las enfermeras/os que laboran en el área de estudio, con el propósito de que se cumplan con todas las funciones encomendadas a este tipo de profesionales, y al mismo tiempo con la investigación se fortalecen las competencias y las funciones que ya se vienen desarrollando.
- Se recomienda a las autoridades Nacionales y Distritales, que se realice el trámite necesario y respectivo con el objetivo de permitir que aquellos profesionales de enfermería, que al momento tienen nombramiento provisional puedan acceder de alguna forma a los nombramientos definitivos, así se mejorarán aún más los estándares con atención de calidad y calidez.

- La excelente evaluación obtenida por los profesionales de enfermería egresados en la UTN y que laboran en la zona de estudio, comprometen a las futuras generaciones de esta casona universitaria, a mantener y hasta superar los estándares alcanzados.
- A la Carrera de Enfermería, en especial aquellas personas responsables del programa de seguimiento a graduados, se recomienda actualizar periódicamente la base de datos entregada con el registro de los profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

1. Burgos Moreno M, Paravic Klijn T. Enfermería como profesión. Scielo. 2009; II(6).
2. Anuario de Estadísticas de Salud: Recursos y Actividades 2013. ecuadorencifras.gob.ec. [Online].; 2013 [cited 2016 Enero 04. Available from: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Recursos_Actividades_de_Salud/Publicaciones/Anuario_Act_Salud_2013.pdf.
3. Organización Mundial de la Salud. Organización Mundial de la Salud OMS. [Online].; 2015 [cited 2016 Enero 05. Available from: <http://www.who.int/gho/es/>.
4. Ministerio de Salud Pública. Manual del modelo de atención integral de salud MAIS. [Online].; 2012 [cited 2016 Enero 04. Available from: http://instituciones.msp.gob.ec/somossalud/images/documentos/guia/Manual_MAIS-MSP12.12.12.pdf.
5. Revista Española Sanitaria Penitenciaria. Evolución de la enfermería hacia la satisfacción profesional. Revista Española Sanitaria Penitenciaria. 2015 Noviembre-Febrero; II(3).
6. Torres MT. Situación de la Enfermería en el Ecuador. Cultura de los Cuidados. 1999; p. 39.
7. Alvarado OS. Contribución de la Investigación Cualitativa a Enfermería. Scielo Ciencia y Enfermería. 2009; 15(3).

8. Paz LAHCyLCGdl. La Enfermería como disciplina profesional holística. Revista Cubana de Enfermería Scielo. 2012 Mayo; 20(2).
9. Balseiro Almario C, Zárate Grajales R, Reyna Matus M, Balan Gleaves C, Sacristán Ruiz F. Inserción laboral, desarrollo profesional y desempeño institucional de las (os) egresadas (os) del Plan Único de Especialización en Enfermería de la ENEO-UNAM: una experiencia de doce años. Scielo Enfermeria Universitaria. 2012 Enero - Marzo; 9(1).
- 10 Aguilar R. Etica Profesional Enfermeria. 1st ed. Ibarra; 2010.
- 11 Harrison L, Ray Hernández A, Cianelli R, Rivera MS, Urrutia M. Competencia en . Investigación para Diferentes Niveles de Formación de Enfermeras. Scielo. 2009 Junio; 11(1).
- 12 Alvarado OS. Contribución de la investigación cualitativa a enfermería. Scielo. 2009; . 15(3).
- 13 Correa AE, Palacios L, Serna E. Situación laboral de los profesionales de salud de . enfermería en el municipio de Medellín 1999. Revista Investigación Educación Enfermería. 2001 Septiembre; XIX(2).
- 14 Ramirez Carranza AI. La enfermería laboral en el contexto socio económico . costaricense. Artículos Originales. 2011 Mayo 30; 30(1).
- 15 Tutillo García AV, Ponce Suárez KA. Análisis de la situación laboral de las/os . profesionales de enfermería en la provincia de Imbabura 2013. Repositorio Digital UTN. 2014 Mayo.
- 16 Valverde Arboleda JG, Revelo Morán EL. Análisis de la situación laboral de las/os . profesionales de enfermería en la provincia del Carchi 2013. Repositorio Digital UTN. 2014 Mayo.
- 17 Andrango Atamba B, Castro Flores LM. Análisis de la situación laboral de las/os . profesionales de enfermería en la provincia de Sucumbios 2013. Repositorio Digital UTN. 2015 Febrero.
- 18 Eneo Unam. Enfermería Universitaria. Primera ed. México: Habanera de Ciencias . Médicas; 2012.
- 19 Cogollo Milanés Z, Gómez Bustamante E. Condiciones Laborales de Enfermeras de . Cartagena Colombia. Avances en Enfermería. 2010 Junio; XXVIII(1).

- 20 Mejía C, González V, Crespo Knopfler. Opinión de los egresados del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza - Universidad Nacional Autónoma de México. *Enfermería Global Scielo*. 2012 Octubre; 11(28).
- 21 Gala Fernández B, López Alonso SR, Pérez Hernández RM. La enfermera, profesional clave para la coordinación de la atención socio-sanitaria a personas con dependencia. *Scielo*. 2006; 15(54).
- 22 Del Valle Rojas A, Heredia A. El sistema de salud y la situación de enfermería en Argentina. *Scielo Revista Latino Americana de Enfermagem*. 1999; 7(1).
- 23 ADMIN CS. Gobierno de Pichincha eficiencia y sociedad. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 11. Available from: <http://www.pichincha.gob.ec/pichincha/cantones/item/23-distrito-metropolitano-de-quito.html>.
- 24 Organización Territorial del Ecuador. Turismo y parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 11. Available from: https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_Metropolitano_de_Quito#Referencias.
- 25 Ministerio de Salud Pública. GEOSALUD. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 12. Available from: <https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/publico/dniscg/geosalud/gui/#>.
- 26 Potter Perry. Fundamentos de enfermería teoría y práctica. Tercera edición ed. Patricia A. Potter SL, editor. Madrid: MCMXCVI. Edición español; 2008.
- 27 Ministerio de Salud Pública. La Salud en el Ecuador Modelo de Atención Integral de Salud. [Online].; 2013 [cited 2016 Enero 12. Available from: <http://www1.paho.org/nutricionydesarrollo/wp-content/uploads/2013/09/Miguel-Malo-Ecuador.pdf>.
- 28 Perich FAdELE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Segunda ed. Rosenbaun J, editor. Jinebra Suiza; 2013.
- 29 Vidal L. Enfermería 2012. [Online].; 2012 [cited 2015 Noviembre 11. Available from: <http://enfermeria2012upa.blogspot.com/2012/06/la-enfermera-es.html>.
- 30 UNIVERSIA. UNIVERSA Ecuador. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 12. Available from: <http://www.universia.com.ec/estudios/uce/licenciatura-enfermeria/st/172864>.
- 31 Bustamante WZ. Ecuador Universitario. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 12. Available from: <http://ecuadoruniversitario.com/universidades-del-ecuador/>.

- 32 UTN UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE. EducaEduEcuador. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 12. Available from: <http://www.educaedu.com.ec/centros/utn--universidad-tecnica-del-norte-uni2012>.
- 33 Universidad Técnica del Norte. Universidad Técnica del Norte. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 12. Available from: <http://www.utn.edu.ec/web/uniportal/>.
- 34 Universidad Central del Ecuador. Universidad Central del Ecuador. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 12. Available from: <http://www.uce.edu.ec/>.
- 35 UNIVERSIA. Universidad Central del Ecuador. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 12. Available from: <http://www.universia.com.ec/estudios/uce/licenciatura-enfermeria/st/172864>.
- 36 UNIVERSIA. Universidad Nacional de Loja. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 12. Available from: <http://www.universia.com.ec/estudios/unl/licenciatura-enfermeria/st/196854>.
- 37 Universidad Nacional de Loja. UNL Universidad Nacional de Loja. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 12. Available from: <http://unl.edu.ec/salud/ofertaacademica/carrera-de-enfermer%C3%ADa>.
- 38 Pontífica Universidad Católica del Ecuador. Pontífica Universidad Católica del Ecuador. [Online].; 2011 - 2015 [cited 2015 Noviembre 12. Available from: <http://www.puce.edu.ec/portal/content/Informaci%C3%B3n%20general/129?link=oln30.redirect>.
- 39 Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí. Uleam. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 24. Available from: <http://www.uleam.edu.ec/sedes/>.
- 40 Universidad Estatal de Bolívar. UEB. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 25. Available from: <http://www.ueb.ec/index.php/inicio/nosotros>.
- 41 Ministerio de Trabajo. Ministerio de Trabajo del Ecuador. [Online].; 2008 [cited 2015 Noviembre 12. Available from: <http://www.trabajo.gob.ec/>.
- 42 Ecuador CdIRd. Constitución de la República del Ecuador Espinoza Diaz RD, editor. Montecristi: Editora Nacional; 2008.
- 43 Código Orgánico Integral Penal. Código Orgánico Integral Penal. I ed. KatherineTordecillas , editor. D.M. Quito: Editorial Jurídica EL RORUM; 2014.

- 44 Hevert Trebiño L, Birovchez D. Hablemos de Ética en Enfermería. [Online].; 2013 [cited 2015 Noviembre 25. Available from: <http://hablemosdeeticaenfermeria.blogoo.es/>.
- 45 Directorio FEDE. Federación Ecuatoriana de Enfermeras/os. [Online].; 2013 [cited 2015 Noviembre 25. Available from: <http://federacionecuatorianadeenfermera.org/index.php/quienes-somo/historia>.
- 46 Enciso Huerta V. Género y tabajo: La Enfermería. La ventana. 1997;(6).
- 47 Instituto Nacional de Estadística y Censos. Instituto Nacional de Estadística y Censos. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 27. Available from: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Junio-2015/Informe_economia_laboral-jun15.pdf.
- 48 Borja G. Gobierno Provincial de Pichincha República del Ecuador General GdS, editor. Quito; 2012.
- 49 ASEDEFE. Asociación de Escuelas y Facultades de Enfermería. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 27. Available from: <http://www.tuugo.ec/Companies/asociaci%C3%B3n-ecuatoriana-de-facultades-de-enfermer%C3%ADa-asedefe/12600024768#!>
- 50 Pacheco Alvarado F. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi. [Online].; 2012 [cited 2015 Noviembre 27. Available from: <http://www.ulead.edu.ec/>.
- 51 Ley Orgánica de Educación Superior. Consejo de Educación Superior. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 27. Available from: <http://www.ces.gob.ec/descargas/ley-organica-de-educacion-superior>.
- 52 Wansidler G. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. [Online].; 2013 [cited 2015 Noviembre 27. Available from: <http://www.educacionsuperior.gob.ec/>.
- 53 Torres Esperón M, Rodriguez Cabrera A. Funciones de Enfermería en la Atención Primaria de Salud. [Online].; 2005 [cited 2015 Noviembre 27. Available from: http://www.bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol21_3-4_05/mgi073-405.htm.
- 54 Mesa Melgarejo L, Romero Ballén MN. Profesionales de enfermería y cuidado en las condiciones laborales actuales. 2nd ed. Mesa Melgarejo L, Romero Ballén MN, editors. Bogotá: Redalyc; 2010.
- 55 Ministerio de Trabajo. Ministerio de Trabajo del Ecuador. [Online].; 2008 [cited 2015 Noviembre 27. Available from: <http://www.trabajo.gob.ec/>.

- 56 Repositorio digital Universidad Técnica del Norte. UNIPORTAL UTN Repositorio digital. [Online].; 2008 [cited 2015 Noviembre 27. Available from: <http://www.utn.edu.ec/web/uniportal/>.
- 57 UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE. UNIPORTAL. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 20. Available from: www.utn.edu.ec.
- 58 Universidad Técnica del Norte. UNIPORTAL UTN. [Online].; 2015 [cited 2015 Noviembre 23. Available from: <http://www.utn.edu.ec/fccss/>.

Document: [TESIS DICIEMBRE FINAL.docx](#) (D16600991)
 Submitted: 2015-12-07 10:36 (-05:00)
 Submitted by: natalys_193@hotmail.com
 Receiver: vmespinel.utn@analysis.orkund.com
 Message: TESIS SITUACIÓN LABO RAL [Show full message](#)

9% of this approx. 28 pages long document consists of text present in 20 sources:

List of sources

- <http://natalynurse.blogspot.com/2011/01/ley-de-ejercicio-profesional-de-las.html>
- http://www.vertic.org/media/Nacional%20Legislation/Ecuador/EC_Ley_Organica_de_Salud.pdf
- <http://www.pichincha.gob.ec/pichincha/cantones/item/23-distribo-metropolitano-de-quito.ht>
- <http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articulos/4434/1-Instrumentos-para-evaluar->
- <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/304/1/02%20CAR%20074%20AGRADECIMI>
- http://bvs.sld.cu/revistas/gme/pub/vol.9/3_22/v022.html
- <http://it.slidehare.net/slideshare.net/slides/fabricios/desglase-de-districtos-y-circuitos>
- http://bvs.sld.cu/revistas/mg/vol21_3-4_05/mg073-405.htm
- http://www.bioetica.org.ec/proyecto_ley.htm
- <http://html.rincondelvago.com/competencias-profesionales-de-las-enfermeras-del-servicio-d->
- http://bvs.sld.cu/revistas/mie/vol3_4_04/mie04404.pdf
- <http://www.buenastareas.com/materias/elementos-de-la-enfermer%C3%A1a-como-funcionin>

0 Warnings Reset Export Share

Información obtenida con la aplicación de encuestas, se elaborando una base de datos procesada en Microsoft Excel, donde se identificaron a 217 Enfermeras/os, el género femenino predomina con el 95.9%; siendo el 77.0% originarios de Pichincha, donde residen el 96% de ellos. Las principales instituciones formadoras de titulados/as de enfermería son: UCE 70.3%, UTN 6.0%, PUCE 3.7%. Las funciones desempeñadas son: la Administrativa/Lider 25.3%, asistencial comunitaria 63.1%, asistencial hospitalaria 11.5%. Con respecto a la dependencia laboral el 71% poseen nombramientos definitivos y provisionales. Acerca del EIVAL de las/os enfermeras/os, de la UTN el 100% han obtenido puntuaciones mayores a los 80 sobre 100 puntos posibles, equivalente a muy bueno y excelente. En conclusión, la UTN siendo una institución joven, egresa enfermeras/os que han ganado campo en el ámbito laboral en zonas alejadas. PALABRAS CLAVE: Situación laboral, enfermería, evaluación de desempeño.

SUMARY Employment Status Of Nursing Professionals In Districts 5, 6, 7, 8 And 9 Of The Zone 9, 2015 Pichincha

Narvaez Alvarez Nathaly L, Noboa Ruano Estefany I. Carrera de Enfermería, Universidad Técnica del Norte.

SUMMARY

Employment Status Of Nursing Professionals In Districts 5, 6, 7, 8 And 9 Of The Zone
9, 2015 Pichincha

Nursing is main part of health workplace, where scientific knowledge, ethical and moral values are implemented, fulfilling administrative functions care, research and teaching. At this moment there are not studies related to the employment status of nurses in Ecuador. Employment situation of Nursing Professionals in Districts 5, 6, 7, 8 and 9 Zone 9, will be analyzed in Pichincha in 2015. The research project is carried out under a non-experimental quantitative exploratory design, descriptive and cross sectional type, including all the nurses who work in the study area. The information was gained from the implementation of surveys, and a database processed it in Microsoft Excel, where 217 nurses were identified, female gender predominates with 95.9%; 77.0% comes from Pichincha; 96% lives there. The main training institutions graduating nurses are: UCE 78.3%, 6.0% UTN and Puce 3.7%. The functions performed are: Administrative / Leader 25.3%, 63.1% Community care, hospital care 11.5%. With regard to labor dependency 71% has definitive and provisional appointments. About EVAL of nurses, from UTN, 100% has obtained higher puntaciones over 80 - 100 possible points, it is equivalent to very good and excellent. In conclusion, the UTN still a young institution, has graduated nurses who have work in remote areas.

KEY WORDS: Employment status, nursing, performance evaluation

